

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Boaco** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares del departamento de Boaco y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

**ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO**  
**DIRECTOR GENERAL**



## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Boaco”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Boaco, contiene tres grandes capítulos sobre los censos de población, vivienda y hogar. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares del departamento de Boaco y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.



**VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA**

**COORDINADORA NACIONAL**

*Christine Goffin*

**DIRECTOR TÉCNICO**

*Margel Antonio Beteta Herrera*

**ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA**

*Domingo Antonio Primante Furlan*

**RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL**

*Jimmy Martín Rosales Ortiz*

**ANALISTA CENSAL**

*Harold Josué Madriz Castillo*

**PROCESAMIENTO**

*Santiago Mejía Solís, Responsable*  
*Odette Robleto Alemán, Programadora*

## **AGRADECIMIENTOS**

### **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

*Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante*  
*Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante*  
*Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial*  
*Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional*  
*Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante*  
*Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial*

### **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Sr. Alfredo Missair, Representante Residente*  
*Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto*  
*Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente*  
*Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área*  
*Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa*

### **FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)**

*Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente*  
*Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa*  
*Sra. Medea Morales, Asesora Técnica*

### **GOBIERNO DE JAPÓN**

*Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador*  
*Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica*  
*Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA*  
*Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón*

### **MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)**

*Sr. Martin Johnston, Representante*  
*Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad*  
*Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa*

### **EMBAJADA REAL DE DINAMARCA**

*Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador*  
*Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa*

## ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalinas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México



# ÍNDICE

<b>FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL</b> .....	14
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	15
<b>CENSO DE POBLACIÓN</b> .....	15
Características Sociodemográficas .....	15
Población total .....	15
Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas .....	15
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional .....	16
Estructura de la población por sexo y edad .....	17
Distribución de la población por área de residencia .....	19
Estado conyugal de la población .....	21
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población .....	23
Lugar de nacimiento .....	23
Residencia anterior .....	24
Población de 5 años y más según religión .....	25
Población indígena o comunidad étnica .....	27
Nivel de la fecundidad en el orden departamental .....	29
Mortalidad infantil a nivel departamental .....	32
Mortalidad infantil a nivel departamental .....	32
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos .....	35
Promedio de hijos por mujer .....	35
Proporción de hijos fallecidos .....	36
Características Educativas .....	36
Analfabetismo .....	36
Asistencia escolar .....	38
Nivel de instrucción .....	39
Características Económicas .....	41
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI) .....	41
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos .....	43
Situación ocupacional .....	45
Movilidad laboral .....	47
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	49
<b>CENSO DE VIVIENDA</b> .....	49
Tipo de vivienda .....	51
Tenencia de la vivienda .....	52
Abastecimiento de agua .....	54

Alumbrado .....	55
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>59</b>
<b>CENSO DE HOGAR</b> .....	<b>59</b>
Promedio de hogares por vivienda.....	59
Servicio higiénico.....	61
Eliminación de la basura .....	62
Combustible usado para cocinar.....	64
<b>CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS</b> .....	<b>69</b>
<b>NOTA TÉCNICA</b> .....	<b>75</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>77</b>

## ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	16
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	17
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	20
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	22
TABLA 6.	POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	24
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005. ....	25
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	26
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005. ....	27
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	28
TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD,	

	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	29
TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS ( $Q_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005. ....	32
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	35
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	37
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	39
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO. ....	40
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO. ....	42
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	44
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005. ....	46
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005. ....	47
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	49
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	50
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO. ....	52
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO. ....	53
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO. ....	54
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO. ....	55
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005. ....	57
TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005. ....	59

TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	60
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	62
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	63
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	65

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE BOACO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	19
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE BOACO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	20
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE BOACO. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	31
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE BOACO. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	33
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE BOACO. CENSO 2005.....	43

## ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	79
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	80
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	81
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	82
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	83
CUADRO 6.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	84

CUADRO 7.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	88
CUADRO 8.	DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.. .....	91
CUADRO 9.	ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑOS CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	94

# FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

## FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Boaco
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con el departamento de Matagalpa Al Sur con el Lago de Nicaragua y el departamento de Chontales Al Este con la Región Autónoma del Atlántico Sur Al Oeste con los departamentos de Managua y Granada
Cabecera departamental:		Boaco
División política administrativa:		6 municipios
Superficie total	:	4 176.68 km <sup>2</sup>
Altura de la cabecera	:	360.00 m.s.n.m.
Posición geográfica de la cabecera	:	Entre 12° 01' y 12° 45' Latitud Norte, 84° 55' y 86° 00' Longitud Oeste

## FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	150 636
Viviendas censadas	:	32 877
Viviendas ocupadas	:	28 861
Hogares censados	:	29 497
Promedio personas por vivienda	:	5.2
Promedio personas por hogar	:	5.1
Personal de la estructura censal	:	423 personas en el departamento

# CAPÍTULO 1

## CENSO DE POBLACIÓN

### Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Boaco y sus municipios, área de residencia urbano-rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida con el censo de 1995.

### Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En el departamento de Boaco se contabilizan 150 636 personas presentando una tasa de 1.0 por ciento, siendo ésta inferior al promedio nacional.

### Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje. La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega; la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí, Masaya y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. Rivas gana un puesto en la posición. El departamento de Boaco conserva la misma posición de 1995 al igual que el resto de departamentos.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), por el contrario la Región Autónoma Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz, y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

**TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>100.0</b>		<b>5 142 098</b>	<b>100.0</b>		<b>1.7</b>
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

### Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El orden que ocupa cada uno de los seis municipios del departamento de Boaco va de acuerdo al tamaño de su población, como se muestra en la Tabla 2. La comparación se hace con relación a los dos últimos censos realizados en el país. Porcentualmente los cambios que han experimentado los municipios desde 1995, son mínimos manteniendo prácticamente el mismo orden dentro del departamento, excepto Teustepe que aumentó casi dos puntos porcentuales ocupando actualmente el tercer lugar, desplazando a San Lorenzo que pasa a ser el cuarto en tamaño poblacional.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, mientras tanto el crecimiento del departamento de Boaco es inferior a esa tasa con sólo 1.0 por ciento. De los municipios del departamento sorprende el mayor crecimiento de Teustepe con una tasa de 2.1 por ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, aumentó su población en 23.3 por ciento, Boaco presenta la segunda mayor tasa de crecimiento del departamento con 1.0 por ciento anual. San José de los Remates, Santa Lucía y San Lorenzo son los municipios con las menores tasas de crecimiento (0.0, 0.1 y 0.6 por ciento anual, respectivamente).

**TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie* (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km <sup>2</sup> )
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>			<b>5 142 098</b>			<b>1.7</b>	<b>120 339.57</b>	<b>42.7</b>
<b>Boaco</b>	<b>136 949</b>	<b>100.0</b>		<b>150 636</b>	<b>100.0</b>		<b>1.0</b>	<b>4 176.68</b>	<b>36.1</b>
San José de los Remates	7 646	5.6	6	7 650	5.1	6	0.0	280.46	27.3
Boaco	45 188	33.0	1	49 839	33.1	1	1.0	1 086.81	45.9
Camoapa	32 297	23.6	2	34 962	23.2	2	0.8	1 483.29	23.6
Santa Lucía	8 173	6.0	5	8 254	5.5	5	0.1	120.78	68.3
Teustepe	21 299	15.6	4	26 265	17.4	3	2.1	645.73	40.7
San Lorenzo	22 346	16.3	3	23 666	15.7	4	0.6	559.61	42.3

\* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo municipios con concentraciones casi dos veces el valor departamental (67.3 habitantes por km<sup>2</sup>) y municipios con densidades menores a este valor. La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, ubica a Santa Lucía (con el territorio más pequeño del departamento), como el más densamente poblado con 68.3 habitantes por km<sup>2</sup>, seguido en territorio más pequeño y como el penúltimo municipio con baja densidad San José de los Remates que tiene 27.3 habitantes por km<sup>2</sup>.

Boaco, la cabecera departamental tiene una densidad poblacional de 45.9 habitantes por km<sup>2</sup>. San Lorenzo y Teustepe completan la serie de municipios con densidades superiores al valor departamental.

Camoapa es el municipio de mayor extensión territorial con 1 483.29 km<sup>2</sup> seguido por Boaco (1 086.81 km<sup>2</sup>), sin embargo Boaco presenta la mayor densidad poblacional del departamento 45.9 habitantes por Km<sup>2</sup>, en cambio Camoapa presenta la densidad poblacional más baja del departamento 23.6 habitantes por Km<sup>2</sup>.

### Estructura de la población por sexo y edad

La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 50.7 por ciento de la población del departamento son mujeres para una Relación de Masculinidad (RM) de 97.3 hombres por cada 100 mujeres. Lo que puede indicar una mayor migración de los hombres hacia otros departamentos o países en busca de mejores oportunidades económicas.

La población menor de 15 años del departamento es de sólo el 38.9 por ciento, mientras que la mayoría se concentra en las edades activas (15 a 64 años) con el 56.4 por ciento y el 4.7 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más. Boaco es el octavo departamento que cuenta con el mayor porcentaje de menores de 15 años (superado solamente por RAAN, Jinotega, RAAS, Río San Juan, Nueva Segovia, Matagalpa y Madriz), lo que indica que paulatinamente la población Boaqueña está en proceso de envejecimiento (el 4.7 por ciento de la población de Boaco pertenece a la tercera edad y registra un valor medio en comparación con los demás departamentos y regiones autónomas).

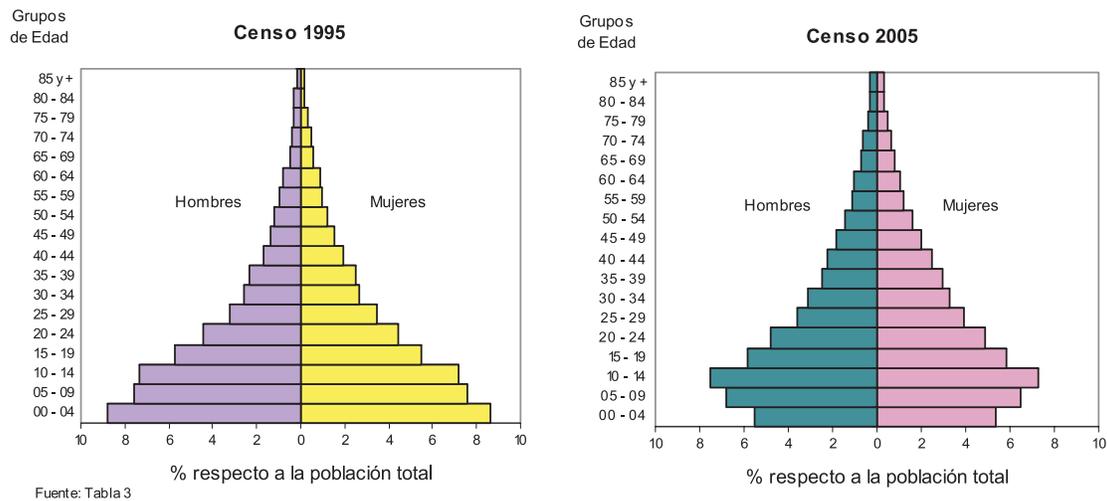
**TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>
<b>Boaco</b>	<b>100.0</b>	<b>49.6</b>	<b>50.4</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>
00 - 04	17.4	8.8	8.6	10.9	5.5	5.4
05 - 09	15.2	7.6	7.6	13.3	6.8	6.5
10 - 14	14.5	7.3	7.2	14.7	7.5	7.3
15 - 19	11.2	5.7	5.5	11.6	5.8	5.8
20 - 24	8.8	4.4	4.4	9.6	4.8	4.9
25 - 29	6.7	3.2	3.5	7.5	3.6	3.9
30 - 34	5.3	2.6	2.7	6.3	3.1	3.3
35 - 39	4.9	2.3	2.5	5.5	2.5	3.0
40 - 44	3.6	1.7	1.9	4.7	2.2	2.5
45 - 49	2.8	1.4	1.5	3.8	1.8	2.0
50 - 54	2.4	1.2	1.2	3.0	1.4	1.6
55 - 59	2.0	1.0	1.0	2.4	1.1	1.2
60 - 64	1.7	0.8	0.9	2.0	1.0	1.0
65 - 69	1.1	0.5	0.6	1.5	0.7	0.8
70 - 74	0.9	0.4	0.5	1.2	0.6	0.6
75 - 79	0.6	0.3	0.3	0.9	0.4	0.5
80 - 84	0.5	0.3	0.2	0.6	0.3	0.3
85 y más	0.4	0.2	0.2	0.6	0.3	0.3

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 10 a 19 años, destacando principalmente los hombres en estos grupos. Encontramos participación similar en el grupo de 5-9 y en el grupo de 20-24 se destacan las mujeres, luego se nota una distribución y concentración un poco proporcional en las edades de 40 a 64 años. La población del departamento de Boaco muestra una pirámide con base angosta, indicando que es una población con estructura menos joven, producto de una reducción significativa del grupo 0-4 y 5-9 años, debido a los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución.

Los cambios en la estructura por edad son evidentes al compararse con la pirámide de 1995, en la que se puede observar una base ancha producto de una población entonces mayoritariamente joven, siendo prácticamente similares los aportes desde el grupo 0-4 hasta 10-14 años, cambiando ese comportamiento para el 2005, principalmente en los grupos de 0 a 9 años.

**GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE BOACO.  
CENSO DE 1995 Y 2005.**



Según la estructura por grandes grupos de edad, el mayor porcentaje de población más joven del departamento se encuentra en el municipio de Camoapa con el 41.1 por ciento de la población menor de 15 años, por el contrario los porcentajes mayores de la población menos joven se encuentran en San José de los Remates con el 5.3 por ciento al igual que en Santa Lucía (5.2%).

### Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano-rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población del departamento sigue siendo mayoritariamente rural, para 1995 el área urbana representaba el 28.6 por ciento, en el 2005 se nota un incremento de casi 3 puntos porcentuales (31.4%). Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana del departamento (33.7%) respecto a los hombres (29.0%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de Teustepe y San Lorenzo, hasta valores elevados en Boaco y Camoapa.

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de Santa Lucía que aumenta casi 12 puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le siguen Camoapa con casi 6 puntos, Boaco aumenta su población urbana en 2.5 puntos porcentuales, mientras en San Lorenzo disminuyó su población urbana en el 2005 con respecto a 1995.

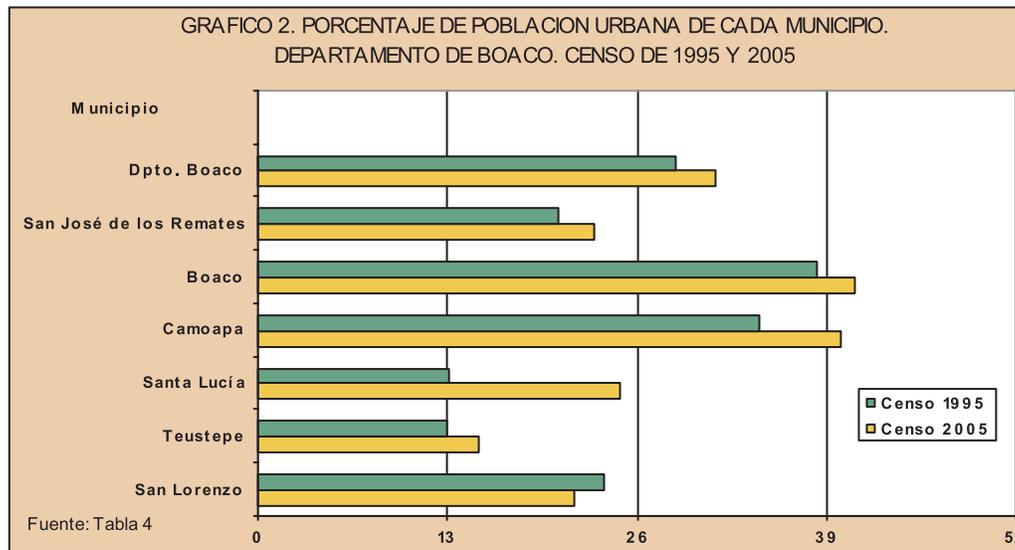
Queda reflejado que la mayoría de los municipios han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales, debido posiblemente a migraciones del área rural hacia la urbana. Los municipios que han tenido la mayor disminución en el área rural son: Santa Lucía y Camoapa, en menor medida han disminuido Teustepe, San José de los Remates y Boaco.

**TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 379 246</b>	<b>1 977 853</b>	<b>54.6</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 875 550</b>	<b>2 266 548</b>	<b>55.9</b>
<b>Boaco</b>	<b>136 949</b>	<b>39 173</b>	<b>97 776</b>	<b>28.6</b>	<b>150 636</b>	<b>47 309</b>	<b>103 327</b>	<b>31.4</b>
San José de los Remates	7 646	1 572	6 074	20.6	7 650	1 763	5 887	23.0
Boaco	45 188	17 344	27 844	38.4	49 839	20 405	29 434	40.9
Camoapa	32 297	11 110	21 187	34.4	34 962	13 995	20 967	40.0
Santa Lucía	8 173	1 072	7 101	13.1	8 254	2 046	6 208	24.8
Teustepe	21 299	2 763	18 536	13.0	26 265	3 953	22 312	15.1
San Lorenzo	22 346	5 312	17 034	23.8	23 666	5 147	18 519	21.7
<b>Hombres</b>	<b>67 942</b>	<b>17 870</b>	<b>50 072</b>	<b>26.3</b>	<b>74 299</b>	<b>21 557</b>	<b>52 742</b>	<b>29.0</b>
San José de los Remates	3 965	751	3 214	18.9	3 897	817	3 080	21.0
Boaco	22 029	7 749	14 280	35.2	24 295	9 205	15 090	37.9
Camoapa	15 855	5 010	10 845	31.6	16 978	6 213	10 765	36.6
Santa Lucía	4 181	513	3 668	12.3	4 134	987	3 147	23.9
Teustepe	10 816	1 326	9 490	12.3	13 226	1 908	11 318	14.4
San Lorenzo	11 096	2 521	8 575	22.7	11 769	2 427	9 342	20.6
<b>Mujeres</b>	<b>69 007</b>	<b>21 303</b>	<b>47 704</b>	<b>30.9</b>	<b>76 337</b>	<b>25 752</b>	<b>50 585</b>	<b>33.7</b>
San José de los Remates	3 681	821	2 860	22.3	3 753	946	2 807	25.2
Boaco	23 159	9 595	13 564	41.4	25 544	11 200	14 344	43.8
Camoapa	16 442	6 100	10 342	37.1	17 984	7 782	10 202	43.3
Santa Lucía	3 992	559	3 433	14.0	4 120	1 059	3 061	25.7
Teustepe	10 483	1 437	9 046	13.7	13 039	2 045	10 994	15.7
San Lorenzo	11 250	2 791	8 459	24.8	11 897	2 720	9 177	22.9

En el 2005, respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia donde se ubican, hay mayor concentración de hombres en las áreas rurales de todos los municipios, principalmente en Boaco, Teustepe y San Lorenzo, los municipios con porcentajes similares entre hombres y mujeres, corresponden a Camoapa, Santa Lucía y San José de los Remates. En 1995 todos los municipios tenían más mujeres que hombres en el área urbana.

En el 2005 Boaco y Camoapa siguen siendo los municipios más urbanizados del departamento con 40.9 y 40.0 por ciento, respectivamente, aunque no superan el 50 por ciento de población urbana. Siguen Santa Lucía, San José de los Remates, San Lorenzo y Teustepe (24.8, 23.0, 21.7 y 15.1%, respectivamente). Pero siguen siendo predominantemente rural todos los municipios del departamento de Boaco (Boaco 59.1, Camoapa 60.0, Santa Lucía 75.2, San José de los Remates 77.0, San Lorenzo 78.3 y Teustepe 84.9%).



### Estado conyugal de la población

Según la Tabla 5, del total de la población de 15 años y más del departamento de Boaco, el 25.7 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 30.0 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 35.2 por ciento, el 4.2 por ciento dice estar separada, el 4.3 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.5 por ciento declara que es divorciada.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de casados que de unidos, en uno de los seis municipios las parejas unidas o juntadas prevalecen sobre las parejas casadas.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, en general la unión tiene mayor significación en los municipios con mayor población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, esto implica que en estos ámbitos se presenten menos porcentajes de personas solteras; en forma general, dado que cada municipio presenta particularidades que lo distinguen del resto.

Así por ejemplo, porcentajes elevados de personas unidas o juntadas solamente se tiene en San Lorenzo (29.2%), San José de los Remates con 29.1 por ciento, Teustepe con 28.8 por ciento y Santa Lucía con 28.6 por ciento. Todos los municipios anteriores tienen porcentaje de población unida o juntada superior al porcentaje departamental.

Tres de cada diez personas del departamento en edades de 15 años y más se declara como soltera, los porcentajes más bajos se tienen en San José de los Remates (28.5%) y Santa Lucía (30.5%), alcanzando el valor máximo en Camoapa (39.5%).

**TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 213 899</b>	<b>27.6</b>	<b>28.4</b>	<b>6.8</b>	<b>0.7</b>	<b>4.1</b>	<b>32.4</b>
<b>Boaco</b>	<b>92 039</b>	<b>25.7</b>	<b>30.0</b>	<b>4.2</b>	<b>0.5</b>	<b>4.3</b>	<b>35.2</b>
San José de los Remates	4 695	29.1	32.5	5.2	0.4	4.3	28.5
Boaco	30 876	22.3	31.7	4.5	0.7	4.6	36.1
Camoapa	20 604	24.2	28.4	3.5	0.5	4.0	39.5
Santa Lucía	4 992	28.6	31.0	4.5	0.4	4.9	30.5
Teustepe	16 280	28.8	30.5	4.4	0.4	4.3	31.7
San Lorenzo	14 592	29.2	27.1	4.1	0.5	4.0	35.1
<b>Hombres</b>	<b>44 468</b>	<b>25.3</b>	<b>30.4</b>	<b>1.7</b>	<b>0.3</b>	<b>2.0</b>	<b>40.3</b>
San José de los Remates	2 355	27.1	31.7	2.2	0.2	2.7	36.1
Boaco	14 596	22.7	32.6	1.7	0.4	2.1	40.5
Camoapa	9 737	24.2	29.4	1.3	0.3	1.8	43.0
Santa Lucía	3 244	27.2	30.3	2.0	0.2	2.2	38.1
Teustepe	8 125	27.6	30.2	1.8	0.2	2.4	37.8
San Lorenzo	7 160	28.4	27.0	1.6	0.3	1.6	41.2
<b>Mujeres</b>	<b>47 571</b>	<b>26.0</b>	<b>29.7</b>	<b>6.6</b>	<b>0.7</b>	<b>6.5</b>	<b>30.5</b>
San José de los Remates	2 340	31.0	33.4	8.3	0.7	5.9	20.8
Boaco	16 280	22.0	30.9	7.0	0.9	6.9	32.2
Camoapa	10 867	24.1	27.5	5.5	0.6	6.0	36.3
Santa Lucía	2 497	30.1	31.7	7.0	0.7	7.6	22.9
Teustepe	8 155	30.0	30.9	6.9	0.5	6.2	25.5
San Lorenzo	7 432	29.9	27.3	6.5	0.6	6.4	29.2

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. El porcentaje de personas separadas en Camoapa es bajo (3.5%), mientras que San José de los Remates presenta el mayor porcentaje con 5.2 por ciento, mientras que en la categoría de divorciados este municipio presenta el valor inferior (0.4%) y Boaco tiene el valor más elevado (0.7%). Por su lado, la viudez refleja baja dispersión, desde 4.0 por ciento en Camoapa y San Lorenzo hasta el 4.9 por ciento en Santa Lucía.

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento, aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. Se observa que hay municipios con diferencias importantes, las mujeres unidas y casadas en San José de los Remates y Santa Lucía superan en cuatro y tres puntos a los hombres en las mismas condiciones y en algunos casos son los hombres quienes presentan mayores porcentajes, particularmente en Boaco y Camoapa (ambos con dos puntos porcentuales en casados), la menor diferencia donde las mujeres superan a los hombres en cuanto a unidos(as) y casados(as) se tiene en San Lorenzo.

Hay diferentes factores que intervienen en las dos situaciones anteriores: en la primera situación es probable que un conjunto de hombres casados o unidos hayan emigrado, también juega la circunstancia de la declaración del estado conyugal, hombres unidos conyugalmente que se declaran como solteros (en Camoapa se tiene el porcentaje de solteros más elevado, 39.5%); en la segunda un conjunto de hombres estén unidos o casados con mujeres menores de 15 años.

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntas o casadas, a una edad más temprana que los hombres<sup>1</sup>, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez, con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos supera el dos por ciento en la mayoría de los municipios, mientras que el porcentaje de viudas es alrededor de seis y siete por ciento en cinco municipios, solamente Santa Lucía presenta más de siete por ciento en esa categoría).

### **Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población**

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos/regiones autónomas, municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo), con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

### **Lugar de nacimiento**

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: "Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones"<sup>2</sup>, además de las consideraciones relativas a género.

El municipio de Boaco por ser donde se localiza la cabecera departamental, constituye un atractivo para los migrantes internos de otros departamentos (el 7.0% de su población nació en otro departamento o región autónoma del país). El 63.6% de los inmigrantes que llegan al municipio de Boaco provienen de municipios de otros departamentos o regiones autónomas, el 36.4% restante es el aporte de los demás municipios del mismo departamento. Esto genera mayor presión en la demanda de servicios e infraestructura social y la necesidad de destinar mayores recursos para solventar esta demanda producto de las corrientes migratorias.

<sup>1</sup> INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

<sup>2</sup> Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

Aunque en términos absolutos, el municipio de Boaco capta mayor población que ha migrado desde su municipio de nacimiento, en términos relativos (esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones). En Teustepe, San Lorenzo y Camoapa tiene importancia también el peso de la población que ha emigrado hacia estos municipios.

En términos relativos Boaco, Camoapa, San Lorenzo y Teustepe son más atractivos para la población nacida en un municipio de otro departamento o región autónoma (interdepartamental), mientras Boaco y Teustepe lo son también principalmente para los nacidos en otro municipio del mismo departamento (intradepartamental).

**TABLA 6. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
San José de los Remates	7 638	6 889	749	262	487	3 223	403	2 820	-2 474
Boaco	49 711	44 214	5 497	1 999	3 498	19 106	1 341	17 765	-13 609
Camoapa	34 909	32 045	2 864	653	2 211	13 323	905	12 418	-10 459
Santa Lucía	8 218	7 465	753	310	443	2 395	653	1 742	-1 642
Teustepe	26 231	23 978	2 253	968	1 285	6 787	806	5 981	-4 534
San Lorenzo	23 619	21 779	1 840	376	1 464	5 491	460	5 031	-3 651

\*No incluye 295 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

En términos absolutos los dos municipios menos atractivos para los migrantes son: San José de los Remates y Santa Lucía, situación que puede estar influenciada en los dos por las características geográficas y de acceso a los mismos.

De la población nacida en el departamento de Boaco, en sus seis municipios el volumen de emigrantes es mayor hacia otro departamento o región autónoma que aquellos emigrantes que prefieren otro municipio dentro del mismo departamento.

Observando las cifras de inmigrantes intradepartamentales, los municipios de Boaco, Camoapa y Teustepe son los de mayor atractivo, captan gran parte de la población nacida en el departamento de Boaco que ha emigrado a nivel interno del departamento, acumulando un total de 3 620 inmigrantes procedentes del mismo departamento, es decir el 79.2 por ciento de los 4 568 inmigrantes intradepartamentales. Solo el municipio de Boaco es atractivo para dos de cada cuatro inmigrantes de los municipios del departamento y además constituye el municipio de destino de un poco más de tres mil inmigrantes nacidos en otro departamento o región autónoma.

Boaco presenta el mayor saldo neto migratorio negativo, seguido de Camoapa, Teustepe, San Lorenzo, San José de los Remates y Santa Lucía con saldos negativos. Solamente los cuatro primeros municipios antes mencionados presentan alta movilidad poblacional, solamente Santa Lucía y San José de los Remates presentan poca movilidad poblacional.

### Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7 muestra cambios importantes en las corrientes migratorias, el más significativo es el referido al municipio de Boaco, que sigue siendo el que presenta los mayores volúmenes de inmigrantes y emigrantes, con el mayor saldo negativo del departamento.

Otros municipios con saldo negativo son Camoapa, San Lorenzo, Santa Lucía y San José de los Remates. Destaca con saldo migratorio ligeramente positivo Teustepe.

**TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residió en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
San José de los Remates	6 838	6 666	172	67	105	225	29	196	-53
Boaco	44 640	43 521	1 119	221	898	2 867	348	2 519	-1 748
Camoapa	30 643	29 945	698	126	572	1 876	153	1 723	-1 178
Santa Lucía	7 394	7 233	161	74	87	252	103	149	-91
Teustepe	23 408	22 756	652	277	375	650	114	536	2
San Lorenzo	21 113	20 589	524	65	459	641	83	558	-117

\*No incluye 274 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de emigrantes es mayor que la cantidad de personas que han llegado a residir en el departamento en los últimos cinco años. Prevalece el mayor número de personas que llegan de otros departamentos o regiones autónomas a algún municipio del departamento de Boaco, que los provenientes del mismo departamento. La emigración tiene comportamiento igual prevaleciendo para este caso los que emigran hacia otros departamentos del país.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la emigración son en orden de importancia Boaco, Camoapa, Teustepe y San Lorenzo, sin embargo San José de los Remates y Santa Lucía aportan menos población.

La población del departamento de Boaco emigra principalmente a lo externo del departamento, sin embargo el municipio de Camoapa tiene dentro de su población emigrante mayor porcentaje hacia municipios de otros departamentos o regiones autónomas (91.8%).

De la población residente en cada municipio, todos los municipios del departamento experimentan cambios menores en su estructura poblacional provocada por la llegada de personas a su municipio, ya que de su población existente en el año 2005, un poco más del 97 por ciento corresponde a no migrantes de los últimos cinco años.

Santa Lucía presenta menos influencias en su dinámica poblacional a causa de las migraciones internas en los últimos 5 años. Boaco, Camoapa y Teustepe, tienen mayores flujos migratorios hacia su territorio, con la excepción de Teustepe el resto de municipios del departamento de Boaco presentan saldo neto migratorio negativo.

### Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población del departamento de Boaco, creyente en la fe Católica representan el 83.4 por ciento, porcentaje que disminuye hasta un 75.4 por ciento para el año 2005, mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 11.3 por ciento a un 14.5 por ciento, mientras que los fieles de la religión Morava mantienen una baja presencia en el departamento. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en 0.3 por ciento de la población del departamento de Boaco. Otras denominaciones religiosas que en 1995 eran el 0.4 por ciento, para el 2005 se mantienen igual 0.4 por ciento. Para el 2005 hay un marcado aumento en los no creyentes o de

los que no profesan religión alguna, que pasan de un 4.9 por ciento al 9.4 por ciento, en los diez años transcurridos.

A nivel municipal el contexto religioso guarda correspondencia con lo acontecido a nivel departamental, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión. En los municipios de Boaco, San Lorenzo y Teustepe, se dan las bajas más considerables en la fe Católica en el orden de 9 a casi 13 puntos porcentuales y aumentan los creyentes en la religión Evangélica, Camoapa y Teustepe aumentan de dos a tres puntos, en San Lorenzo y Boaco aumentan aproximadamente 5 puntos. Santa Lucía y San José de los Remates disminuyen 2 puntos.

En San Lorenzo los evangélicos aumentan cinco puntos, pero también aumentan los no creyentes en 8 puntos. En Boaco, los evangélicos aumentan casi seis puntos, y también aumentan los no creyentes en cuatro puntos, en cambio en el municipio de Camoapa y Teustepe, los evangélicos aumentan dos puntos, también aumentan los no creyentes en uno y seis puntos respectivamente. En los municipios de Santa Lucía y San José de los Remates, se dan las bajas considerables de los evangélicos en 2 puntos, pero aumentan los no creyentes entre uno y cuatro puntos. El municipio con mayor porcentaje de Testigos de Jehová es San Lorenzo (1.0%).

**TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
<b>Censo 1995</b>							
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 647 307</b>	<b>72.9</b>	<b>15.1</b>	<b>1.5</b>	<b>-</b>	<b>2.0</b>	<b>8.5</b>
<b>Boaco</b>	<b>113 085</b>	<b>83.4</b>	<b>11.3</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.5</b>	<b>4.9</b>
San José de los Remates	6 289	82.6	12.5	0.0	-	0.1	4.9
Boaco	37 489	83.7	12.5	0.0	-	0.5	3.2
Camoapa	26 449	94.8	4.3	0.0	-	0.2	0.7
Santa Lucía	6 773	66.3	20.7	0.0	-	0.1	12.8
Teustepe	17 601	72.0	16.3	0.0	-	0.3	11.3
San Lorenzo	18 484	83.7	9.9	0.0	-	1.4	5.1
<b>Censo 2005</b>							
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 537 200</b>	<b>58.6</b>	<b>21.6</b>	<b>1.6</b>	<b>0.9</b>	<b>1.6</b>	<b>15.7</b>
<b>Boaco</b>	<b>134 268</b>	<b>75.4</b>	<b>14.5</b>	<b>0,0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.4</b>	<b>9.4</b>
San José de los Remates	6 847	80.8	10.2	-	-	0.1	8.9
Boaco	44 720	74.1	18.0	0.0	0.3	0.5	7.1
Camoapa	30 681	91.7	6.2	0.0	0.1	0.4	1.7
Santa Lucía	7 407	68.0	18.3	-	0.0	0.1	13.6
Teustepe	23 447	61.4	18.7	-	0.2	0.7	19.0
San Lorenzo	21 166	70.8	14.5	-	1.0	0.3	13.4

### Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

En la Tabla 9, se observa que el departamento de Boaco cuenta con el 0.2 por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Del total de personas autoidentificadas, únicamente el 2.3 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que 73.1 por ciento de la población autoidentificada se encuentra en el área rural del departamento, siendo insignificante el porcentaje de los que hablan la lengua.

El principal pueblo o comunidad étnica con que se autoidentifica la población del departamento de Boaco es Garífuna que representa el 8.4 por ciento de la población total autoidentificada, teniendo mayor presencia en el área rural con 49 personas (64.5%), que equivalen al 7.4 por ciento de la población total autoidentificada que vive en el área rural. El resto de pueblos indígenas o comunidades étnicas, tienen poca presencia en el departamento: Rama 7.8 por ciento, Mestizo de la costa caribe con 5.2 por ciento. Los demás pueblos indígenas o comunidades étnicas tienen porcentajes inferiores al cuatro por ciento para cada etnia. Un 6.7 por ciento de la población reconoce pertenece a otro tipo de pueblo indígena o comunidad étnica y un 40.5 por ciento responde no saber a que grupo étnico pertenece, por lo que cuatro de cada diez personas que se autoreconocen, no identifica al pueblo indígena o comunidad étnica a la que pertenece.

**TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.**

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>		<b>55.0</b>	<b>191 682</b>		<b>55.3</b>	<b>252 165</b>		<b>54.8</b>
<b>Boaco</b>	<b>907</b>	<b>100.0</b>	<b>2.3</b>	<b>244</b>	<b>100.0</b>	<b>3.7</b>	<b>663</b>	<b>100.0</b>	<b>1.8</b>
Rama	71	7.8	2.8	14	5.7	14.3	57	8.6	-
Garífuna	76	8.4	-	27	11.1	-	49	7.4	-
Mayangna-Sumu	31	3.4	-	8	3.3	-	23	3.4	-
Miskitu	4	0.4	75.0	4	1.6	75.0	-	-	-
Ulwa	28	3.1	-	16	6.6	-	12	1.9	-
Creole (Kriol)	6	0.7	-	2	0.8	-	4	0.6	-
Mestizo de la Costa Caribe	47	5.2	34.0	25	10.2	16.0	22	3.3	54.5
Xiu-Sutiava	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nahoa-Nicarao	24	2.6	-	22	9.0	-	2	0.3	-
Chorotega-Nahua-Mange	15	1.7	-	9	3.8	-	6	0.9	-
Cacaopera-Matagalpa	2	0.2	-	2	0.8	-	-	-	-
Otro	61	6.7	-	19	7.8	-	42	6.3	-
No sabe	367	40.5	-	22	9.0	-	345	52.0	-
Ignorado	175	19.3	-	74	30.3	-	101	15.3	-

El total de la población que se autoidentifica con algún pueblo indígena o comunidad étnica y que además habla su lengua, es muy bajo (21 personas), siendo los que se autoreconocen como Miskitu los que en mayor porcentaje (75.0%) hablan su lengua, seguido de los Mestizo de la Costa Caribe (34.0%) y los Rama con el 2.8 por ciento, mostrando mayor presencia los Mestizo de la Costa Caribe en el área urbana y área rural.

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Boaco, Camoapa y Teustepe concentran al 89.3 por ciento de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Mientras que en San Lorenzo, Santa Lucía y San José de los Remates solamente 97 personas se autoidentificaron (10.7%).

El autoreconocimiento como Garífuna es el que tiene más representatividad, debido a que en cinco municipios se obtiene el mayor porcentaje del total de autoidentificados, siendo Teustepe el de mayor presencia con el 26.4 por ciento de los autoidentificados del municipio que pertenecen a este pueblo indígena, le siguen Camoapa (14.3%), San José de los Remates (10.0%), San Lorenzo (8.9%), Boaco con (4.1%) y Santa Lucía que no tiene representatividad con este pueblo indígena o comunidad étnica.

La población que se autoreconoce como Ramas es el segundo que tiene más representatividad, debido a que tiene presencia en los seis municipios, siendo San José de los Remates el que posee mayor presencia de los autoidentificados del municipio que pertenecen a este pueblo indígena (40.0%), le siguen Santa Lucía (14.3%), Camoapa (13.0%), Teustepe (9.2%), Boaco y San Lorenzo (5.3 y 1.8%, respectivamente). Identificándose como Mestizo de la Costa Caribe el 33.3% pertenecen a Santa Lucía, Camoapa con el 16.8%, el 2.1% pertenecen a Boaco y el 1.8% a San Lorenzo.

En los municipios de Boaco y San Lorenzo, es donde se obtiene el mayor porcentaje de la población autoidentificada que no sabe a que pueblo indígena o comunidad pertenece (76.4%), ya que el 62.1 por ciento de la población de Boaco que se autoidentificó, declaró no saber a cual grupo pertenece. E municipio de San Lorenzo presenta el mayor porcentaje de ignorados (50%).

**TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garífuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>	<b>0.9</b>	<b>0.7</b>	<b>2.2</b>	<b>27.2</b>	<b>0.2</b>	<b>4.5</b>	<b>25.3</b>	<b>4.5</b>	<b>2.5</b>	<b>10.4</b>	<b>3.4</b>	<b>3.1</b>	<b>10.7</b>	<b>4.4</b>
<b>Boaco</b>	<b>907</b>	<b>7.8</b>	<b>8.4</b>	<b>3.4</b>	<b>0.4</b>	<b>3.1</b>	<b>0.7</b>	<b>5.2</b>		<b>2.6</b>	<b>1.7</b>	<b>0.2</b>	<b>6.7</b>	<b>40.5</b>	<b>19.3</b>
San José de los Remates	20	40.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0	0.0	0.0	15.0	10.0	25.0
Boaco	562	5.3	4.1	1.8	0.5	2.8	0.4	2.1	-	4.1	0.7	0.0	6.0	62.1	10.0
Camoapa	161	13.0	14.3	11.8	0.0	3.7	1.9	16.8	-	0.6	0.6	1.2	3.1	1.2	31.7
Santa Lucía	21	14.3	-	0.0	0.0	4.8	0.0	33.3	-	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	42.9
Teustepe	87	9.2	26.4	0.0	1.1	1.1	1.1	0.0	-	0.0	11.5	0.0	12.6	6.9	29.9
San Lorenzo	56	1.8	8.9	3.6	0.0	7.1	0.0	1.8	-	0.0	0.0	0.0	12.5	14.3	50.0

### Nivel de la fecundidad en el orden departamental

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005<sup>3</sup>. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso, obtenidos en la aplicación del método indicado.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, ha experimentando un descenso de importancia en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer pasó de 5.9 en 1995 a 3.1 hijos en el 2005, una disminución cercana a los tres hijos en el promedio, una reducción del 47 por ciento en la fecundidad. La estimación más reciente es levemente mayor al promedio nacional (2.9) y es algo inferior al nivel de Madriz y Matagalpa (3.3 hijos en promedio, en ambos departamentos), como se puede ver en el Cuadro 5 del Anexo.

**TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						
	Censo 1995			Censo 2005			% de Reducción de las Tasas
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
<b>Boaco</b>							
15-19	0.1425	0.1628	13.8	0.0959	0.1080	17.5	33.7
20-24	0.2556	0.2920	24.8	0.1504	0.1693	27.5	42.0
25-29	0.2261	0.2583	21.9	0.1302	0.1466	23.8	43.2
30-34	0.1892	0.2161	18.3	0.0922	0.1038	16.8	52.0
35-39	0.1352	0.1544	13.1	0.0565	0.0636	10.3	58.8
40-44	0.0572	0.0654	5.6	0.0161	0.0181	2.9	72.3
45-49	0.0256	0.0293	2.5	0.0064	0.0072	1.2	75.4
Σ	1.0314	1.1783	100.0	0.5477	0.6166	100.0	
TGF	5.16	5.89		2.74	3.08		
f		1.1423			1.1257		

<sup>3</sup> La aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con este dato, aparte del cálculo de tasas de fecundidad por edad, se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, esos nacimientos multiplicados por los factores de corrección obtenidos, se constituyen en una estimación del número de nacimientos anuales para el departamento, los resultados son los siguientes:

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	4 992	1.1423	5 702
04/06/2005	3 436	1.1257	3 868

El resultado principal del ejercicio anterior, es evidenciar que el descenso experimentado por la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

Los perfiles de las pirámides poblacionales muestran este hecho, es decir cómo los cambios experimentados en la natalidad se visualizan en la estructura de la población según las edades (ver el Gráfico 1).

El histograma del 2005 refleja el descenso de la natalidad en todo el período intercensal, se observa una reducción importante de la base, los menores de cinco años representan una población inferior a la de 05-09 años y ésta a su vez es inferior a la de 10-14 años. Los cambios quedan sintetizados considerando que en 1995 los menores de 10 años representaban el 32.6 por ciento de toda la población, en el 2005 esta población es el 24.2 por ciento, se redujo su peso en más de ocho puntos porcentuales, en los 10 años transcurridos.

La panorámica municipal, mostrando el promedio de hijos por mujer con datos del censo del 2005 se observa en el Cuadro 6 del Anexo, a continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el departamento:

Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
<b>Boaco</b>	<b>3.1</b>	<b>3 868</b>	<b>100.0</b>
San José de los Remates	3.4	209	5.4
Boaco	2.9	1 195	30.9
Camoapa	3.4	953	24.6
Santa Lucía	2.9	148	3.8
Teustepe	3.1	692	17.9
San Lorenzo	3.5	671	17.4

La fecundidad en el ámbito municipal presenta pocos contrastes, hay poco más de medio hijo entre los extremos, Boaco y Santa Lucía, con el nivel menor, cercano a los tres hijos, hasta alrededor de los tres hijos y medio de Camoapa, San José de los Remates y San Lorenzo, quedando Teustepe en una situación intermedia, ligeramente por encima de los tres hijos en promedio.

El mayor aporte a los nacimientos anuales del departamento, le corresponde a las mujeres de Boaco (30.9%), una cuarta parte provienen de las mujeres de Camoapa (24.6%), las mujeres de Teustepe y San Lorenzo participan con porcentajes parecidos (17.9 y 17.4%, respectivamente) y la contribución

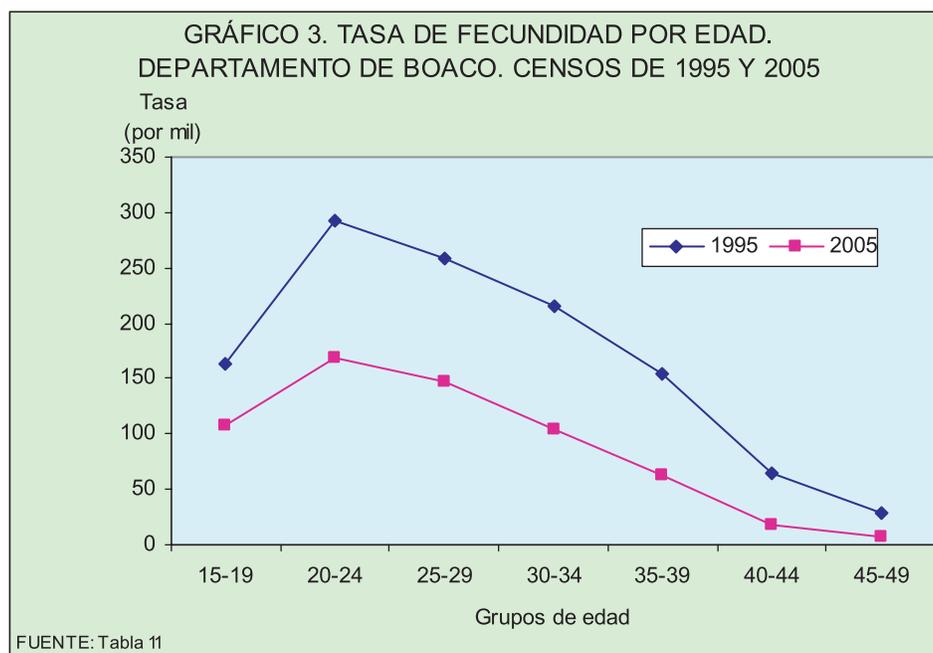
menor (inferior al 10 por ciento), es de las mujeres de San José de los Remates (5.4%) y Santa Lucía (3.8%).

El Gráfico 3 presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, ambas series presentan un comportamiento muy regular. Para los dos momentos censales, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana (la tasa más elevada se presenta en 20-24 años). En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso importante que han experimentado entre 1995 y 2005, aspecto puesto de manifiesto en los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11). En la columna indicada, se observa que las adolescentes (mujeres menores de 20 años), redujeron su fecundidad en una tercera parte, las mujeres de 20-29 años, lo hicieron en más del 40 por ciento, superaron el 50 por ciento en los 30-34 años, es de cerca del 60 por ciento en 35-39 años, y la disminución mayor, más del 70 por ciento, se manifiesta en las mujeres de 40-49 años).

Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo en 1995 aportaban con cerca de los dos tercios de la fecundidad (65.0%), suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años, en el 2005 se eleva al 68.1 por ciento; es decir el descenso en las tasas específicas de fecundidad, condujo a un aumento de la concentración de la misma en 20-34 años, que es lo esperado cuando se produce un descenso de importancia en esta variable demográfica.

Por consiguiente los embarazos y los nacimientos de mayor riesgo (adolescentes y mujeres de 35 años y más), que constituyen el complemento al grupo anterior, disminuyeron su peso, con cambios significativos al inicio y al final del período reproductivo, las adolescentes aumentaron su participación en la fecundidad en casi cuatro puntos porcentuales, y en cerca de siete lo disminuyeron las mujeres de 35-49 años.

La tendencia a la concentración de la fecundidad en las edades 20-34 años del período reproductivo (en el departamento, de acuerdo a los datos del censo del 2005, cerca del 70 por ciento de los nacimientos están ocurriendo en estas edades, en donde los riesgos obstétricos son menores), se trata de un hecho favorable, que se suma a los esfuerzos en el campo de la salud, encaminados a la reducción de la mortalidad materna e infantil.



### Mortalidad infantil a nivel departamental

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar medidas de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell<sup>4</sup>.

Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos ( $D_i$ ) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo ( $t_i$ ) en que se ubica cada estimación y por último las TMI obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

En esta tabla se aprecia el incremento en la proporción de hijos fallecidos a medida que aumenta la edad de las madres, se pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones; también para cada intervalo i, las  $D_i$  obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en las primeras edades, en la década 1995-2005.

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, se observa que hay una serie de irregularidades en ambas series de tasas, además las últimas estimaciones del 2005 se encuentran por encima de las primeras de 1995; sin embargo este comportamiento no invalida el hecho de una tendencia clara a la disminución de esta mortalidad, a lo largo de casi un cuarto de siglo.

**TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS ( $Q_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

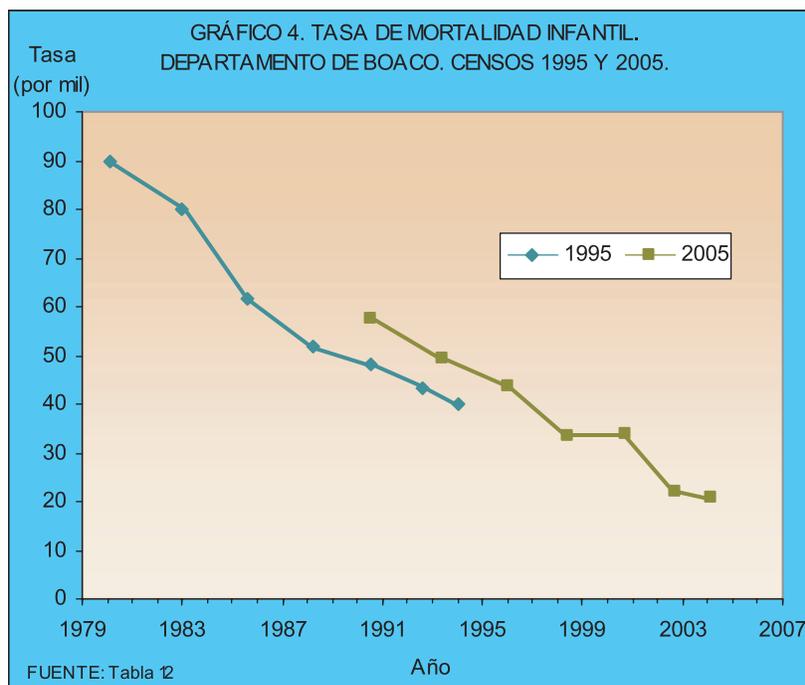
Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos $Q_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos $Q_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)
<b>Boaco</b>							
15-19	1	0.04133	1994.1	39.8	0.02190	2004.1	20.7
20-24	2	0.04891	1992.6	43.4	0.02368	2002.8	22.2
25-29	3	0.05948	1990.6	48.2	0.03944	2000.9	33.8
30-34	4	0.06814	1988.3	51.7	0.04057	1998.7	33.4
35-39	5	0.08944	1985.7	61.5	0.05906	1996.3	43.8
40-44	6	0.12959	1983.1	79.9	0.07304	1993.7	49.3
45-49	7	0.16127	1980.2	89.6	0.09749	1990.9	57.7

<sup>4</sup> Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.

La tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada conjunto de estimaciones), no es confiable, por lo que generalmente no se tiene en cuenta, aunque en la aplicación a los datos del departamento presentan un comportamiento aceptable.

Cuando hay frecuencias elevadas de los eventos (número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como son los totales del departamento, se puede utilizar como indicador de la mortalidad infantil para un momento reciente, el obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años, en este caso 22.2 por mil; sin embargo esta tasa es similar a la de León y es inferior a la de Granada y Masaya, lo que no corresponde con indicadores asociados a mejores condiciones de vida. El Cuadro 5 del Anexo permite visualizar estos aspectos, considerando la mortalidad infantil y su relación con distintos indicadores: porcentaje de población urbana, el porcentaje de analfabetismo, y los servicios en la vivienda (agua por tubería y luz eléctrica); como conclusión la tasa de mortalidad infantil de 22.2 por mil, subestima el valor real de esta mortalidad.

Con la intención de derivar un indicador más confiable, o cuando se practican desagregaciones de la información, se procede a promediar las medidas obtenidas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica se considera que es de mejor calidad y la estimación de la mortalidad infantil refleje, por lo tanto, un indicador más preciso.



Aplicando este criterio se tomó como un indicador aceptable de la mortalidad infantil del departamento, el obtenido promediando las tasas de los intervalos indicados, ese promedio condujo a una estimación de 29.8 por mil<sup>5</sup>; nivel algo superior al de los departamentos de Carazo y Rivas y por debajo del de Chontales (ver Cuadro 5 del Anexo).

Es evidente que esta mortalidad ha experimentado un descenso significativo, tomando en cuenta que en 1980, era cercana a 90 por mil (89.6) y considerando como un valor confiable el obtenido anteriormente (29.8 por mil), esta mortalidad tuvo un descenso del 67 por ciento, en unas dos décadas.

<sup>5</sup> Nota: En el Atlas Sociodemográfico se adoptó este valor como representativo de la mortalidad infantil del departamento.

Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (47.8 por mil, promediando los intervalos 2, 3 y 4 en 1995 y 29.8 por mil, a partir de los datos del 2005), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas de la manera indicada, siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	<b>Nacimientos estimados</b>	<b>TMI</b>	<b>Defunciones de menores de un año</b>
Censo 1995	5 702	0.0478	273
Censo 2005	3 868	0.0298	115

El ejercicio cobra importancia, aunque los valores pueden considerarse como aproximaciones, para poner en evidencia el número de defunciones infantiles que implican los distintos riesgos de muerte en los nacimientos anuales estimados. Se debe tener en cuenta que una parte importante de las defunciones, en una mortalidad infantil relativamente alta como la del departamento, están asociadas a enfermedades de tipo exógeno (enfermedades infecciosas, parasitarias, del aparato respiratorio, etc.), que son, en su gran mayoría, evitables.

Se observa una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, se relacionan dos factores, con peso parecido, en estos resultados: primero el descenso de la mortalidad infantil (si se hubiera mantenido constante la tasa de 47.8 por mil, operando sobre los 3 868 nacimientos, las defunciones hubieran sido 185), y segundo, el menor número de nacimientos, si los nacimientos fueran los mismos 5 702, con un riesgo de muerte de 29.8 por mil, las defunciones infantiles serían 170.

El Cuadro 6 del Anexo presenta las tasas de mortalidad infantil para el departamento y sus municipios, obtenidas estas últimas como promedio de las tasas de los intervalos 2, 3 y 4, de la misma manera se procede para estimar el tiempo al que corresponden (2000.8).

Las tasas se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor; también se presentan las defunciones infantiles y su distribución porcentual, de acuerdo a los distintos riesgos de muerte a los que están sujetos los nacimientos de cada municipio.

<b>Municipio</b>	<b>TMI (por mil)</b>	<b>Defunc. estimadas de menores de un año</b>	
		<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Boaco</b>	<b>29.8</b>	<b>115</b>	<b>100.0</b>
San José de los Remates	29.8	6	5.2
Boaco	27.5	32	27.8
Camoapa	31.7	30	26.1
Santa Lucía	36.5	5	4.3
Teustepe	30.8	21	18.3
San Lorenzo	31.5	21	18.3

No hay contrastes de importancia en la mortalidad infantil de los municipios, aunque destaca la cabecera departamental, la tasa de Boaco es de 27.5 por mil nacidos vivos, siguen las tasas de San José de los Remates y Teustepe (alrededor de 30 por mil), tasas similares para San Lorenzo y Camoapa (cercasas a 32 por mil) y Santa Lucía con la tasa más elevada (36.5 por mil).

Las consecuencias de los distintos riesgos de muerte en los nacidos vivos, se observan en la distribución de las defunciones de menores de un año. Mientras que las mujeres de Boaco y San José de los Remate (con mortalidad infantil de sus hijos menores de un año, inferior a 30 por mil), aportan en

conjunto con el 36.3 por ciento de los nacimientos del departamento, la participación de sus hijos menores de un año en la distribución de las defunciones es del 33.0 por ciento (un impacto menor, unos tres puntos porcentuales menos que en la distribución de los nacimientos); en los restantes municipios, con mortalidad infantil de 30 por mil o más, se tiene el complemento de los porcentajes anteriores (participación del 63.7 por ciento en los nacimientos y 67.0 en las defunciones infantiles).

La comparación de las distribuciones porcentuales de los nacimientos y las defunciones infantiles en la consideración de los municipios, permiten visualizar el impacto causado por los diferentes riesgos de muerte, en la población infantil del departamento.

### Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para el departamento de Boaco y sus municipios.

**TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3.43</b>	<b>2.99</b>	<b>4.11</b>	<b>13.7</b>	<b>12.7</b>	<b>14.9</b>	<b>2.95</b>	<b>2.57</b>	<b>3.57</b>	<b>11.3</b>	<b>10.2</b>	<b>12.5</b>
<b>Boaco</b>	<b>3.74</b>	<b>3.12</b>	<b>4.05</b>	<b>13.8</b>	<b>13.3</b>	<b>14.0</b>	<b>3.17</b>	<b>2.69</b>	<b>3.45</b>	<b>11.4</b>	<b>11.7</b>	<b>11.2</b>
San José de los Remates	3.86	3.28	4.07	11.4	14.4	10.5	3.30	2.79	3.50	10.6	11.8	10.2
Boaco	3.57	2.94	4.10	15.3	14.3	15.9	3.03	2.56	3.47	11.3	11.5	11.1
Camoapa	3.58	3.13	3.88	12.7	12.1	13.1	3.15	2.69	3.57	10.7	11.3	10.4
Santa Lucía	3.97	3.13	4.13	13.8	14.9	13.7	3.47	3.40	3.49	13.2	12.3	13.5
Teustepe	4.02	3.40	4.14	14.8	12.8	15.1	3.19	2.76	3.28	11.1	11.8	11.0
San Lorenzo	3.94	3.60	4.06	12.3	12.5	12.2	3.35	2.90	3.49	12.3	13.1	12.0

### Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo y en el departamento de Boaco se observa un comportamiento similar en el descenso de la fecundidad.

Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y 13.1 por ciento en el área rural; en cambio el departamento de Boaco muestra un descenso de 13.8 por ciento en el área urbana, siendo más significativo en el área rural con 14.8 por ciento.

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el ámbito rural corresponden a Teustepe con 20.8 por ciento, Santa Lucía con 15.5 por ciento, Boaco 15.4 y San José de los Remates y

San Lorenzo con 14.0 por ciento, mientras que Camoapa presenta la menor disminución porcentual con 8.0 por ciento.

En el área urbana, San Lorenzo (19.4%) y Teustepe (18.8%) tienen una mayor reducción en este indicador. Con reducciones intermedias entre 12 y casi 15 por ciento están San José de los Remates, Camoapa y Boaco. Solamente el municipio de Santa Lucía tuvo un incremento en este indicador del 8.6 por ciento.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en todos los municipios. En 1995, en el área urbana, cinco de los seis municipios del departamento superaban los tres hijos por mujer, solamente Boaco contaba con promedio de 2.94 hijos por mujer. En el área rural el número medio de hijos en todos los municipios con excepción de Camoapa superaban los cuatro hijos por mujer en 1995, para el censo 2005 este promedio no llega a cuatro hijos por mujer en los municipios. Los valores mínimos en el promedio de hijos por mujer, tanto en el total como por área de residencia los tiene Boaco y Camoapa, y los valores máximos a los mismos niveles están en Santa Lucía y San Lorenzo.

### **Proporción de hijos fallecidos**

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1995 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más nacidos vivos, 13.8 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número se reduce a 11.4 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos, indicando un claro descenso de los niveles de mortalidad en el departamento de Boaco. Este comportamiento es similar tanto en el área urbana como en la rural del departamento y de sus municipios.

En 1995, en la zona rural los mayores valores se tenían en Boaco con 15.9 hijos fallecidos de cada 100, le seguía Teustepe con 15.1 y Santa Lucía con 13.7 hijos fallecidos, y la menor mortalidad correspondía a San José de los Remates con 10.5 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En 2005 cambia un poco, los municipios con mayor mortalidad son Santa Lucía con 13.5 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos, San Lorenzo 12.0, Boaco y Teustepe con 11.1 y 11.0 hijos cada uno. En el otro extremo, como municipios de menor mortalidad se encuentran Camoapa y San José de los Remates, con 10.4 y 10.2 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que el municipio de Boaco, experimentó un descenso significativo de tres hijos fallecidos al pasar de 14.3 (en 1995) a 11.5 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos en el censo 2005, le siguen Santa Lucía y San José de los Remates que tuvieron un descenso de dos hijos y medio fallecidos. Mientras que San Lorenzo tuvo un aumento de medio hijo, de 12.5 hijos fallecidos en 1995 a 13.1 en el 2005. En el área rural, esta reducción es de cinco hijos fallecidos para Boaco y cuatro hijos fallecidos para Teustepe.

Para el censo del 2005, sólo el municipio de Santa Lucía muestra una proporción mayor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana.

## **Características Educativas**

### **Analfabetismo**

En el departamento de Boaco la tasa de analfabetismo en la población de 10 años y más para el censo del 2005, es de 31.8 por ciento, once puntos porcentuales por encima del promedio nacional, en situación similar se encuentran los departamentos de Jinotega, Río San Juan, R.A.A.N. y R.A.A.S. son los que tienen las tasas más altas (34 a 37%), Chontales, Nueva Segovia, Madriz y Matagalpa (25 a 32%), Estelí, Chinandega y León (16 a 18%); y Managua presenta el menor porcentaje de analfabetismo con 9.3 por ciento (ver Anexo, Cuadro 6).

La Tabla 14, muestra que en el departamento de Boaco y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene San Lorenzo con 26.8 y Boaco con 30.8 por ciento, luego están Santa Lucía, Camoapa, San José de los Remates y Teustepe entre el 31 y 36 por ciento, el porcentaje más alto lo tiene Teustepe con 35.3 por ciento de analfabetos en la población de 10 años y más.

De acuerdo al área de residencia, se tiene diferencias significativas siendo mayor el nivel de analfabetismo en la mayoría de los municipios en el ámbito rural. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en Boaco donde el analfabetismo rural es casi tres veces mayor que el urbano, 2.5 veces en Camoapa y de 1.9 a 2.4 veces se encuentran el resto de municipios con la excepción de Santa Lucía que presenta en el área urbana el mayor el nivel de analfabetismo. El mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural lo presentan Camoapa y Boaco y los menores, San Lorenzo y Santa Lucía, mientras que en el área urbana el porcentaje más elevado lo tiene Santa Lucía (32.4%) y el menor lo presenta Boaco (15.3%).

**TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>24.8</b>	<b>12.4</b>	<b>41.2</b>	<b>20.5</b>	<b>11.1</b>	<b>33.6</b>	<b>17.3</b>	<b>10.5</b>	<b>18.4</b>
<b>Boaco</b>	<b>38.9</b>	<b>17.7</b>	<b>48.2</b>	<b>31.8</b>	<b>17.2</b>	<b>38.9</b>	<b>18.3</b>	<b>2.6</b>	<b>19.3</b>
San José de los Remates	42.0	18.4	48.9	34.6	16.7	40.4	17.6	9.5	17.3
Boaco	35.8	16.1	49.7	30.8	15.3	42.4	14.0	4.7	14.6
Camoapa	43.3	18.8	57.5	33.5	18.2	44.6	22.6	3.0	22.4
Santa Lucía	31.5	5.4	35.8	31.3	32.4	30.9	0.9	-495.9	13.7
Teustepe	46.8	22.0	50.7	35.3	18.4	38.4	24.6	16.3	24.3
San Lorenzo	32.9	20.6	36.9	26.8	15.5	30.1	18.5	24.5	18.3
<b>Hombres</b>	<b>39.0</b>	<b>15.8</b>	<b>47.7</b>	<b>32.1</b>	<b>16.0</b>	<b>38.9</b>	<b>17.6</b>	<b>-1.2</b>	<b>18.3</b>
San José de los Remates	43.2	20.0	49.1	36.9	15.8	42.9	14.6	21.1	12.6
Boaco	35.2	13.8	47.6	30.2	13.6	40.9	14.1	1.9	14.0
Camoapa	44.2	16.3	57.7	34.4	16.8	45.0	22.0	-3.2	22.0
Santa Lucía	32.2	4.7	36.1	32.0	32.5	31.9	0.5	-594.5	11.8
Teustepe	46.2	20.3	49.9	36.1	17.6	39.3	21.9	13.6	21.4
San Lorenzo	33.4	19.6	37.5	27.0	15.8	30.1	19.0	19.3	19.9
<b>Mujeres</b>	<b>38.8</b>	<b>19.1</b>	<b>48.8</b>	<b>31.5</b>	<b>18.1</b>	<b>38.8</b>	<b>18.9</b>	<b>5.0</b>	<b>20.4</b>
San José de los Remates	40.7	17.0	48.6	32.3	17.4	37.8	20.7	-2.2	22.3
Boaco	36.5	17.8	51.9	31.4	16.7	44.1	14.0	6.0	15.2
Camoapa	42.5	20.7	57.4	32.7	19.3	44.3	23.1	6.9	22.9
Santa Lucía	30.9	6.1	35.5	30.5	32.2	29.9	1.2	-431.3	15.7
Teustepe	47.5	23.6	51.6	34.5	19.2	37.5	27.3	18.4	27.3
San Lorenzo	32.5	21.4	36.2	26.7	15.3	30.2	17.9	28.6	16.6

A nivel municipal las tasas de analfabetismo disminuyeron en todos los municipios, este descenso fue menor al uno por ciento en Santa Lucía, en otros alcanzó una disminución mayor al 20 por ciento, Teustepe (24.7%) y Camoapa (22.8%). En el resto de municipios se tiene una disminución intermedia.

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural. La tasa del departamento disminuyó de 48.2 por ciento a 38.9 por ciento, mientras que en el área urbana el porcentaje disminuyó levemente (17.7 a 17.2%).

La disminución de las tasas en el área rural benefició a todos los municipios; en San Lorenzo el descenso fue mayor en el área urbana, por el contrario el municipio de Santa Lucía experimentó cambios drásticos en el analfabetismo urbano reflejando un aumento negativo de importancia en la tasa (igual al 500%).

La disminución de las tasas en el área rural benefició a todos los municipios, con impacto mayor en Teustepe (24.6%), le siguen Camoapa (22.6%), San Lorenzo (19.1%), San José de los Remates (17.4%), Boaco (14.3%) y Santa Lucía (13.7%). En el contexto urbano las reducciones más importantes se observan en San Lorenzo (24.8%), Teustepe (16.4%), para San José de los Remates (9.2% de reducción), poca reducción en Boaco (5.0%) y Camoapa (3.2%), una tasa negativa para Santa Lucía (-500%).

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel departamental tanto en 1995 y 2005, las mujeres registran porcentajes de analfabetismo inferiores al de los hombres, sólo en el área urbana los hombres registran una menor tasa de analfabetismo. En Boaco se aprecia que por municipio existen diferencias que van desde uno a tres puntos porcentuales a favor de las mujeres a excepción de Boaco donde el analfabetismo de las mujeres es un poco mayor a un punto porcentual.

### **Asistencia escolar**

La asistencia escolar a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento de Boaco para el censo del 2005, fue de 48.7 por ciento, tres puntos porcentuales por debajo de la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar la mayor asistencia escolar departamental, consecuencia del elevado porcentaje urbano, donde casi la mitad de la población de 6 a 29 años asiste (48.7%), mientras que en el país un 51.7 por ciento lo hace. En el contexto urbano el departamento presenta un porcentaje superior al del país (62.1 vs. 58.7%).

Es importante indicar para el departamento, que la asistencia escolar muestra un aumento leve en el 2005 con respecto a 1995 (40.0 a 48.7%). El área urbana presenta un aumento en el porcentaje de asistencia pasando de 59.6 en 1995 a 62.1 por ciento en el 2005, en cambio en el área rural la asistencia escolar aumentó once puntos porcentuales (de 32.1% en 1995 a 42.9% en el 2005).

En todos los municipios del departamento hubo aumento en la asistencia escolar, los que más incremento tuvieron son Camoapa y Santa Lucía (de 37.7 a 48.2 y 38.3 a 49.3%, respectivamente), Boaco (de 40.7a 49.7%) y San José de los Remates (de 36.4 a 44.7%) y con pocos cambios en San Lorenzo y Teustepe.

En el 2005, el municipio de San Lorenzo posee el mayor porcentaje de asistencia escolar con 51.2 por ciento, seguido de Boaco con 49.7 por ciento de asistencia. A éstos le siguen Santa Lucía con el 49.3 por ciento, luego están Camoapa 48.2 por ciento, Teustepe 46.4 por ciento y por último el municipio con menor asistencia San José de los Remates con 44.7 por ciento.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según el área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar que tiene la población de San Lorenzo es el mayor de todos los municipios del departamento, pero es el quinto en el área urbana con el 59.9 por ciento, en cambio es el que tiene mayor porcentaje de asistencia en el área rural con 48.9 por ciento.

En el área urbana se ubican Boaco, Camoapa y San José de los Remates en el orden del 61 al 64 por ciento, con menor asistencia Teustepe (60.6%), San Lorenzo (59.9%) y Santa Lucía (54.0%). En el área rural, ya se mencionó que el valor más elevado corresponde a San Lorenzo con 48.9 por ciento siguen en este orden Santa Lucía 47.8 por ciento y Teustepe con 44.0 por ciento, los valores inferiores se registran en Boaco con 40.8 por ciento, San José de los Remates 40.2 por ciento y Camoapa 38.5 por ciento.

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en los municipios de San Lorenzo y San José de los Remates no hay diferencias significativas en el intervalo de edad considerado. En cambio en el panorama de los municipios de Camoapa, Santa Lucía, Boaco y Teustepe se percibe una asistencia escolar algo más elevada en las mujeres, en especial en los dos primeros, diferencias menores en Boaco y Teustepe.

**TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>47.9</b>	<b>59.2</b>	<b>34.5</b>	<b>51.7</b>	<b>58.7</b>	<b>43.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>40.0</b>	<b>59.6</b>	<b>32.1</b>	<b>48.7</b>	<b>62.1</b>	<b>42.9</b>
San José de los Remates	36.4	53.5	32.1	44.7	61.8	40.2
Boaco	40.7	61.4	27.6	49.7	63.3	40.8
Camoapa	37.7	61.8	24.7	48.2	62.9	38.5
Santa Lucía	38.3	56.6	35.6	49.3	54.0	47.8
Teustepe	39.1	56.3	36.4	46.4	60.6	44.0
San Lorenzo	44.7	53.3	42.0	51.2	59.9	48.9
<b>Hombres</b>	<b>37.8</b>	<b>59.0</b>	<b>30.2</b>	<b>47.1</b>	<b>61.1</b>	<b>41.5</b>
San José de los Remates	34.7	52.2	30.8	43.9	60.1	39.9
Boaco	38.8	61.2	26.7	48.1	62.8	39.4
Camoapa	34.2	61.3	23.0	45.7	62.1	36.2
Santa Lucía	34.8	56.7	31.8	47.4	52.7	45.7
Teustepe	36.9	55.7	34.2	44.8	59.7	42.5
San Lorenzo	42.3	51.9	39.6	50.2	56.9	48.5
<b>Mujeres</b>	<b>42.2</b>	<b>60.1</b>	<b>34.0</b>	<b>50.4</b>	<b>63.0</b>	<b>44.4</b>
San José de los Remates	38.4	54.7	33.7	45.7	63.3	40.5
Boaco	42.4	61.5	28.5	51.3	63.7	42.3
Camoapa	40.0	62.2	26.5	50.7	63.7	41.0
Santa Lucía	42.1	56.5	39.7	51.2	55.2	49.9
Teustepe	41.4	56.9	38.8	48.0	61.4	45.7
San Lorenzo	47.0	54.6	44.5	52.1	62.8	49.2

Con respecto al área rural, en todos los municipios los porcentajes de asistencia escolar de las mujeres superan al de los hombres.

### Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y estos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 14 y 16 permiten esta comparación); también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeto y por el contrario, estén en riesgo de analfabetismo.

**TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
<b>Censo 1995</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 012 348</b>	<b>27.1</b>	<b>20.8</b>	<b>25.9</b>	<b>19.9</b>	<b>2.7</b>	<b>3.6</b>	<b>-</b>
<b>Boaco</b>	<b>92 281</b>	<b>38.4</b>	<b>25.8</b>	<b>22.0</b>	<b>11.4</b>	<b>1.2</b>	<b>1.0</b>	<b>-</b>
San José de los Remates	5 165	41.2	27.9	21.1	8.5	0.6	0.7	-
Boaco	30 607	35.7	24.5	22.3	14.4	1.5	1.7	-
Camoapa	21 577	43.2	25.1	19.4	9.9	1.3	1.2	-
Santa Lucía	5 599	30.5	29.1	28.1	10.8	1.2	0.4	-
Teustepe	14 314	44.9	27.0	19.8	7.0	1.0	0.3	-
San Lorenzo	15 019	33.1	26.7	25.7	13.1	1.1	0.4	-
<b>Censo 2005</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 895 447</b>	<b>20.1</b>	<b>16.5</b>	<b>27.0</b>	<b>26.5</b>	<b>2.3</b>	<b>7.1</b>	<b>0.4</b>
<b>Boaco</b>	<b>114 257</b>	<b>31.6</b>	<b>18.9</b>	<b>27.4</b>	<b>17.3</b>	<b>1.0</b>	<b>3.3</b>	<b>0.4</b>
San José de los Remates	5 805	34.6	20.7	29.8	12.0	0.9	1.7	0.2
Boaco	38 139	31.2	18.4	24.8	19.5	1.2	4.5	0.4
Camoapa	25 758	33.5	19.4	25.5	15.8	1.0	4.3	0.5
Santa Lucía	6 247	31.6	23.4	30.8	11.7	0.8	1.4	0.3
Teustepe	20 038	34.3	19.6	29.6	13.9	0.8	1.6	0.3
San Lorenzo	18 270	26.0	16.6	31.6	21.9	1.1	2.3	0.5

En el 2005, el departamento de Boaco presenta un 17.3 por ciento de la población de 10 años y más con instrucción secundaria y un 3.3 por ciento que ha cursado estudios universitarios, un 27.4 por ciento tiene de 4 a 6 años de instrucción primaria y un 18.9 por ciento de la población con 1 a 3 grados aprobados de primaria, que sumado al 31.6 por ciento que tienen ningún nivel, hacen cerca de un 50.5 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos.

En 1995 se observa que en ningún nivel y primaria 1-3 grados se tenía un 64.2 por ciento de personas de 10 años y más, porcentaje que disminuye a 50.5 por ciento en el 2005. Hay un aumento casi de seis puntos porcentuales en la enseñanza secundaria (pasó de 11.4 a 17.3%) y de dos puntos en la enseñanza superior (de 1.0 a 3.3%).

Queda reflejado en la Tabla 16, un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores reflejados en ningún grado están en San Lorenzo (26%), en cambio los demás municipios están por encima del 30% y por debajo del 35%.

Contrastes parecidos se tienen en secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en San Lorenzo (21.9%), seguido de Boaco (19.5%), Camoapa (15.8%), Teustepe (13.9%), San José de los Remates (12.0%) y la situación más desfavorable es la de Santa Lucía (11.7%). Con algunas diferencias lo expresado para secundaria es válido para la enseñanza superior, en este nivel destaca Boaco y Camoapa (4.5% y 4.3%, respectivamente), a continuación San Lorenzo (2.3%), con porcentajes menos significativos están San José de los Remates (1.7%), Teustepe con (1.6%) y Santa Lucía (1.4%).

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

## **Características Económicas**

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica.

### **Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)**

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiante, jubilado, rentista y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Boaco presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (47.3 vs. 43.8 %, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en Santa Lucía (50.9%), San José de los Remates (49.1%), valores muy parecidos en Teustepe y Camoapa (48.1 y 48.0%), Boaco (47.7%) y San Lorenzo (con 42.9%). Para el 2005 Camoapa presenta el valor máximo (46.5%), Boaco (45.1%), Santa Lucía (43.8%), San José de los Remates (42.9%), Teustepe (41.6%) y San Lorenzo con (40.0%).

**TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)							
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro	
<b>Censo 1995</b>												
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 012 348</b>	<b>48.1</b>	<b>83.1</b>	<b>16.9</b>	<b>51.9</b>	<b>42.9</b>	<b>44.1</b>	-	<b>1.6</b>	<b>2.4</b>	<b>9.0</b>	
<b>Boaco</b>	<b>92 281</b>	<b>47.3</b>	<b>85.6</b>	<b>14.4</b>	<b>52.7</b>	<b>48.2</b>	<b>37.0</b>	-	<b>0.6</b>	<b>2.5</b>	<b>11.7</b>	
San José de los Remates	5 165	49.1	90.0	10.0	50.9	50.9	33.5	-	0.7	1.6	13.4	
Boaco	30 607	47.7	87.7	12.3	52.3	48.2	38.0	-	0.7	2.3	10.9	
Camoapa	21 577	48.0	89.1	10.9	52.0	46.8	36.6	-	0.5	2.9	13.2	
Santa Lucía	5 599	50.9	86.5	13.5	49.1	47.7	33.9	-	0.8	2.7	14.9	
Teustepe	14 314	48.1	84.1	15.9	51.9	52.4	33.2	-	0.2	2.8	11.4	
San Lorenzo	15 019	42.9	74.6	25.4	57.1	45.9	41.0	-	0.9	2.3	9.9	
<b>Censo 2005</b>												
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 895 447</b>	<b>44.9</b>	<b>95.8</b>	<b>4.2</b>	<b>55.1</b>	<b>41.3</b>	<b>37.7</b>	<b>4.2</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>13.7</b>	
<b>Boaco</b>	<b>114 257</b>	<b>43.8</b>	<b>97.3</b>	<b>2.7</b>	<b>56.2</b>	<b>48.4</b>	<b>33.4</b>	<b>4.5</b>	<b>0.5</b>	<b>1.3</b>	<b>11.9</b>	
San José de los Remates	5 805	42.9	98.4	1.6	57.1	55.8	30.0	4.3	0.4	1.5	7.9	
Boaco	38 139	45.1	97.9	2.1	54.9	45.3	33.8	5.0	0.6	1.4	13.9	
Camoapa	25 758	46.5	97.5	2.5	53.5	47.6	35.1	4.4	0.2	1.2	11.5	
Santa Lucía	6 247	43.8	93.9	6.1	56.2	53.9	33.0	3.8	0.1	1.6	7.6	
Teustepe	20 038	41.6	97.4	2.6	58.4	53.3	29.6	4.2	0.3	1.5	11.1	
San Lorenzo	18 270	40.0	96.4	3.6	60.0	46.2	35.9	4.1	0.9	1.0	11.9	

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA estaba en desocupación en 1995 en el orden nacional y en el departamental (14.4%), bajando significativamente para el 2005, a poco más del cuatro por ciento nacional y departamental un 2.7 por ciento.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 (superiores al 25 por ciento), se tuvo solamente en San Lorenzo (25.4%), el resto de municipios tiene porcentajes inferiores al 16 por ciento, siendo San José de los Remates el de menor valor (10.0%). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja Santa Lucía (6.1%), San Lorenzo (3.6%), Teustepe con (2.6%), Camoapa (2.5%), y Boaco (2.1%), con menos del dos por ciento San José de los Remates (1.6%).

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, para el departamento la categoría más significativa era Ama de casa (48.2%), aumentando levemente en el 2005 a 48.4 por ciento.

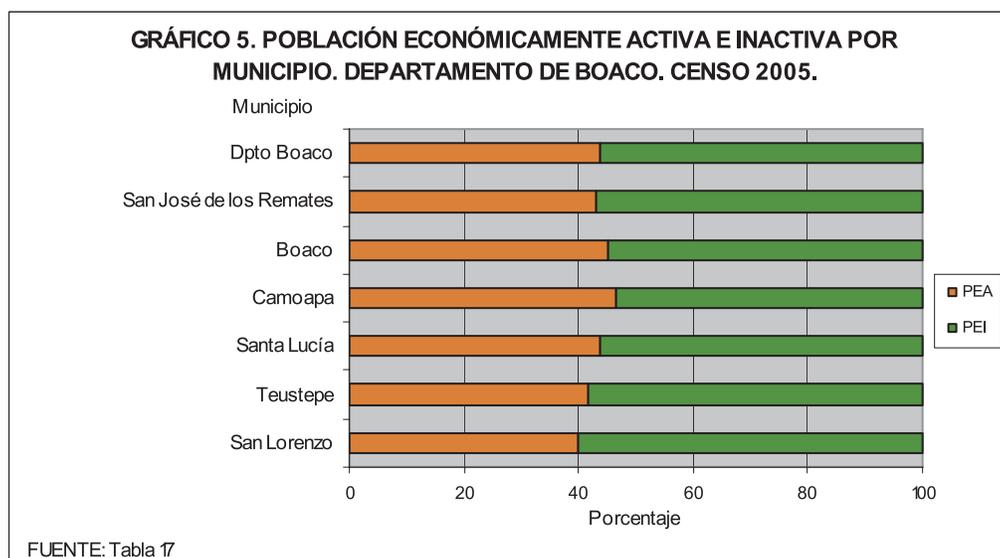
En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa aumentó, menos en el municipio de Boaco, que descendió en casi tres punto porcentual con respecto al censo de 1995. En cuanto a los estudiantes, para el censo 2005, todos los municipios del departamento disminuyeron su peso con relación al año 1995. Boaco, Camoapa y San Lorenzo pasaron de un porcentaje mayor al 36 por ciento a menos del 36 por ciento; el valor de San Lorenzo (35.9%) es el más alto en el 2005 y el municipio de Teustepe (29.6%) muestra el menor porcentaje.

En 1995 y en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, esta categoría casi no tiene significación. Para el 2005 el municipio de San Lorenzo tiene el mayor porcentaje (0.9%), le siguen Boaco (0.6%), San José de los Remates (0.4%), Teustepe (0.3%), Camoapa (0.2%) y en Santa Lucía esta categoría tiene aun menos significación entre todos (0.1%).

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un 4.2 por ciento en el país y en el departamento 4.5 por ciento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal en Boaco (5.0%), siguen Camoapa, San José de los Remates, Teustepe y San Lorenzo con cuatro por ciento o algo más, Santa Lucía con tres por ciento o algo más, siendo este municipio el de menor porcentaje.

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto a las demás categorías, siendo un poco menor en el 2005 con respecto a 1995, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el 14 por ciento en el total nacional y de 11.7 por ciento a el 11.9 por ciento para el departamento.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva del departamento de Boaco y sus municipios.



### Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

**TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total	% Sectores Económicos				Total	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 203 064</b>	<b>40.5</b>	<b>13.1</b>	<b>40.9</b>	<b>5.6</b>	<b>1 675 550</b>	<b>34.1</b>	<b>18.0</b>	<b>46.9</b>	<b>1.0</b>
<b>Boaco</b>	<b>37 373</b>	<b>63.9</b>	<b>8.4</b>	<b>24.5</b>	<b>3.1</b>	<b>48 717</b>	<b>57.5</b>	<b>11.5</b>	<b>30.7</b>	<b>0.3</b>
San José de los Remates	2 283	82.3	1.8	11.3	4.6	2 452	77.9	5.0	17.0	0.1
Boaco	12 810	55.2	8.6	32.6	3.6	16 847	50.7	11.5	37.6	0.3
Camoapa	9 224	64.8	12.6	21.9	0.7	11 674	55.3	14.6	29.6	0.4
Santa Lucía	2 463	78.6	4.1	14.5	2.8	2 568	74.1	5.3	20.2	0.3
Teustepe	5 789	67.3	5.8	21.7	5.2	8 125	63.7	9.7	26.3	0.3
San Lorenzo	4 804	65.4	8.7	22.7	3.3	7 051	56.7	13.0	30.0	0.3
<b>Hombres</b>	<b>30 259</b>	<b>76.0</b>	<b>8.1</b>	<b>13.9</b>	<b>2.1</b>	<b>37 230</b>	<b>72.0</b>	<b>10.9</b>	<b>16.9</b>	<b>0.2</b>
San José de los Remates	2 011	90.2	1.5	4.1	4.1	2 093	88.7	4.9	6.3	0.1
Boaco	9 862	69.6	9.1	18.7	2.6	12 163	67.0	11.5	21.3	0.2
Camoapa	7 346	75.7	11.0	12.8	0.5	8 669	69.5	14.0	16.3	0.2
Santa Lucía	2 139	89.1	3.5	5.8	1.7	2 112	87.0	5.0	7.8	0.2
Teustepe	4 835	78.7	5.4	13.7	2.3	6 712	75.8	7.9	16.1	0.2
San Lorenzo	4 066	75.2	8.9	13.6	2.3	5 481	70.5	13.0	16.4	0.2
<b>Mujeres</b>	<b>7 114</b>	<b>12.7</b>	<b>10.1</b>	<b>69.7</b>	<b>7.5</b>	<b>11 487</b>	<b>10.2</b>	<b>13.5</b>	<b>75.7</b>	<b>0.6</b>
San José de los Remates	272	23.5	3.7	64.7	8.1	359	15.3	5.6	79.1	0.0
Boaco	2 948	7.1	7.0	79.0	6.9	4 684	8.4	11.4	79.8	0.4
Camoapa	1 878	22.4	18.6	57.8	1.3	3 005	14.6	16.4	67.9	1.1
Santa Lucía	324	9.9	8.0	72.5	9.6	456	14.7	6.8	77.9	0.7
Teustepe	954	9.7	7.4	62.6	20.2	1 413	6.3	18.3	74.9	0.4
San Lorenzo	738	11.4	7.3	72.6	8.7	1 570	8.4	13.3	77.7	0.6

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos según la Tabla 18, en términos censales indican que la PEA en 1995 estaba compuesta mayoritariamente por el sector primario y el terciario; experimentando un descenso en el primario, con aumento del secundario y el terciario en el 2005.

Es muy diferente la estructura de los sectores económicos en el departamento de Boaco, donde el sector primario disminuye entre los dos censos seis puntos porcentuales, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (tres puntos porcentuales); y el aumento del sector terciario en seis puntos porcentuales.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 24.5 por ciento en 1995 hasta un 30.7 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama comercio en general.

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005 uno de los municipios con mayor porcentaje de población rural, San José de los Remates, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias, el sector primario comprende a dos de tres personas ocupadas, el sector secundario es el de menor peso y algo menos de la cuarta parte de la población ocupada se encuentra en el sector terciario. Boaco y San Lorenzo tienen el menor porcentaje de personas ocupadas en el sector primario, casi dos de tres

están en el terciario; además reflejan junto con San Lorenzo los mayores porcentajes en el sector secundario.

Únicamente en el municipio de Boaco los hombres en el sector secundario tienen valores más elevados que las mujeres (11.5%), en cambio son las mujeres las que presentan valores más elevados en el sector secundario en el resto de municipios: Teustepe 18.3% contra 7.9% de los hombres, Camoapa 16.4% contra 14.0% de los hombres, San Lorenzo 13.3% contra 13.0% de los hombres, Santa Lucía 6.8% contra 5.0% de los hombres y San José de los Remates 5.6% contra 4.9 de los hombres.

Los hombres del sector terciario tienen la mayor representación en Boaco (21.3%). Los municipios con los porcentajes más bajos de las mujeres en el sector terciario son Camoapa (67.9%) y Teustepe (74.9%).

### **Situación ocupacional**

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 65.0 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que un buen porcentaje de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen.

En general el trabajo permanente toma valores más elevados en los contextos más urbanizados, dadas las actividades económicas que se desarrollan en las mismas, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Camoapa (73.0%), Boaco (71.3%), San Lorenzo (69.6%) y San José de los Remates (49.8%), los menores porcentajes están en Teustepe (48.3%) y Santa Lucía (42.5%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia a las mujeres en 14 puntos porcentuales más (61.7% en hombres, 75.9% en mujeres); este comportamiento se refleja en todos los municipios. Las mayores diferencias están presentes en los municipios de San José de los Remates, Santa Lucía y Teustepe con diferencias que van de 26 a 32 puntos porcentuales; con rango de 10 a 13 puntos porcentuales de diferencia está solamente Boaco; con diferencias menores de 5 puntos porcentuales se encuentran el resto de municipios.

**TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 675 550</b>	<b>33.9</b>	<b>64.8</b>	<b>1.3</b>	<b>999 670</b>	<b>27.2</b>	<b>71.5</b>	<b>1.2</b>	<b>675 880</b>	<b>43.9</b>	<b>54.8</b>	<b>1.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>48 717</b>	<b>33.6</b>	<b>65.0</b>	<b>1.4</b>	<b>16 003</b>	<b>27.7</b>	<b>71.0</b>	<b>1.3</b>	<b>32 714</b>	<b>36.5</b>	<b>62.1</b>	<b>1.4</b>
San José de los Remates	2 452	49.2	49.8	1.0	594	25.4	73.7	0.8	1 858	56.8	42.1	1.0
Boaco	16 847	27.0	71.3	1.7	7 418	23.2	75.3	1.5	9 429	30.1	68.1	1.8
Camoapa	11 674	25.4	73.0	1.6	4 630	30.7	68.0	1.3	7 044	21.9	76.4	1.8
Santa Lucía	2 568	56.2	42.5	1.2	623	34.5	63.6	1.9	1 945	63.2	35.8	1.0
Teustepe	8 125	50.8	48.3	0.9	1 266	32.6	66.5	0.9	6 859	54.1	44.9	0.9
San Lorenzo	7 051	29.3	69.6	1.0	1 472	34.2	65.1	0.7	5 579	28.0	70.9	1.1
<b>Hombres</b>	<b>37 230</b>	<b>37.1</b>	<b>61.7</b>	<b>1.2</b>	<b>9 489</b>	<b>33.7</b>	<b>65.1</b>	<b>1.2</b>	<b>27 741</b>	<b>38.2</b>	<b>60.5</b>	<b>1.2</b>
San José de los Remates	2 093	53.3	45.7	1.1	391	30.7	68.5	0.8	1 702	58.5	40.4	1.1
Boaco	12 163	30.6	67.8	1.6	4 031	30.1	68.4	1.5	8 132	30.9	67.5	1.6
Camoapa	8 669	25.7	72.9	1.4	2 822	35.1	63.6	1.3	5 847	21.2	77.4	1.4
Santa Lucía	2 112	61.0	37.8	1.1	494	36.6	60.9	2.4	1 618	68.5	30.8	0.7
Teustepe	6 712	56.3	42.8	0.8	800	38.1	61.5	0.4	5 912	58.8	40.3	0.9
San Lorenzo	5 481	30.3	68.9	0.8	951	40.4	59.5	0.1	4 530	28.2	70.9	0.9
<b>Mujeres</b>	<b>11 487</b>	<b>22.3</b>	<b>75.9</b>	<b>1.8</b>	<b>6 514</b>	<b>18.9</b>	<b>79.7</b>	<b>1.4</b>	<b>4 973</b>	<b>26.7</b>	<b>70.9</b>	<b>2.4</b>
San José de los Remates	359	25.6	73.8	0.6	203	15.3	83.7	1.0	156	39.1	60.9	0.0
Boaco	4 684	17.8	80.4	1.8	3 387	15.0	83.6	1.4	1 297	24.9	72.2	2.9
Camoapa	3 005	24.4	73.5	2.1	1 808	23.9	74.8	1.3	1 197	25.1	71.5	3.4
Santa Lucía	456	34.0	64.3	1.8	129	26.4	73.6	0.0	327	37.0	60.6	2.4
Teustepe	1 413	24.4	74.4	1.2	466	23.2	75.1	1.7	947	25.0	74.0	1.0
San Lorenzo	1 570	25.9	72.1	2.0	521	22.8	75.2	1.9	1 049	27.4	70.5	2.1

Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en Camoapa (72.9%) San Lorenzo (68.9%) y Boaco (67.8%); en Boaco las mujeres muestran el 80.4 por ciento con trabajo permanente, seguidos de Teustepe (74.4%); en el resto de los municipios las mujeres con trabajo permanente superan el 64 por ciento.

En el área urbana los municipios de San Lorenzo y Teustepe, muestran los mayores porcentajes con trabajo temporal en hombres (40.4 y 38.1%) y en mujeres Santa Lucía y Camoapa (26.4 y 23.9%), con trabajo permanente sobresalen Boaco y San José de los Remates tanto en hombres como en mujeres.

En el área rural, Santa Lucía y San José de los Remates muestran los mayores porcentajes de trabajo temporal independientemente del sexo (63.2 y 56.8%, respectivamente) mientras que en hombres es Santa Lucía con 68.5 por ciento y Teustepe con 58.8, en mujeres el mayor porcentaje lo tienen los municipios de San José de los Remates y Santa Lucía (39.1 y 37.0%); en cambio el trabajo permanente en los hombres lo tiene Camoapa que muestra el mayor porcentaje (77.4%), y en mujeres el mayor porcentaje lo tiene el municipio de Teustepe con 74.0 por ciento.

### Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigados en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20 refleja que en los municipios de Camoapa, Boaco y San José de los Remates se presenta el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (es decir donde fueron censados), con valores que van de 96.5 a 98.0 por ciento, lo que significa que no hay en ellos mucha movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios. Otro municipio que casi no expulsa mano de obra es Santa Lucía ya que del total de los ocupados el 91.3 por ciento, trabaja en el mismo municipio de residencia.

Teustepe y San Lorenzo presentan el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (86.4 y 83.3%), esto evidencia que son municipios con más movilidad laboral que los otros que conforman el departamento, ya que del total de ocupados del municipio de San Lorenzo, el 15.0 por ciento trabaja en otro municipio y el 11.7 por ciento de los ocupados de Teustepe trabaja en otro municipio. De igual forma Santa Lucía registra que el 6.7 por ciento de las personas ocupadas realizan sus labores en otro municipio.

**TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
<b>Boaco</b>								
San José de los Remates	2 452	96.5	2.8	0.0	0.7	2 461	94	3.8
Boaco	16 847	96.6	3.1	0.1	0.2	17 008	727	4.3
Camoapa	11 674	98.0	1.9	0.0	0.1	11 750	314	2.7
Santa Lucía	2 568	91.3	6.7	1.3	0.8	2 379	35	1.5
Teustepe	8 125	86.4	11.7	0.7	1.3	7 127	111	1.6
San Lorenzo	7 051	83.3	15.0	0.7	1.0	5 989	116	1.9

Los porcentajes de ocupados que trabajan en otro país es significativo para los municipios de Santa Lucía, Teustepe y San Lorenzo (1.3 y 0.7%, respectivamente). Boaco presenta el 0.1% y San José de los Remates y Camoapa presentan el menor porcentaje con 0.0 por ciento. Por su parte, Teustepe tiene el mayor porcentaje de los ocupados que trabajan en varios municipios (1.3%), es decir se movilizan de un municipio a otro para realizar sus actividades económicas. En Camoapa se reporta solamente el 0.1 por ciento de personas que trabajan en varios municipios.

El municipio de Boaco cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 727 personas, que representan un poco más del 4 por ciento de los ocupados que trabajan en el municipio.

Un 2.7 por ciento de la población que trabaja en Camoapa, corresponde a personas que vienen de otro municipio y un poco menos del cuatro por ciento de la mano de obra ocupada en San José de los Remates procede de otro municipio. En Boaco y San José de los Remates el porcentaje de personas que vienen a trabajar a ambos municipios representa un poco más del ocho por ciento, mientras que en Camoapa, el porcentaje de los que vienen a trabajar de otro municipio es menor del 3 por ciento (2.7%).



## CAPÍTULO 2

### CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar el cambio que ha experimentado el departamento de Boaco, en dichas variables, en los dos últimos censos.

**TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>4 345 954</b>	<b>5.8</b>	<b>978 335</b>	<b>5 124 891</b>	<b>5.2</b>
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel nacional está directamente relacionada con la distribución de la población, correspondiéndole al departamento de Boaco la posición 15, para ambos censos, en relación a las viviendas; en cuanto a la población, en 1995 estaba en la posición 15 y para el 2005 se mantuvo en la misma posición. El departamento de Boaco presenta para el 2005, el 3.0 por ciento de las viviendas particulares ocupadas y el tres por ciento de la población.

Se puede observar que hubo un descenso en el promedio de personas por vivienda en el departamento de Boaco, en 1995 había 6.0 personas por vivienda, disminuyendo para el 2005 a un promedio de 5.2 personas por vivienda, esto se relaciona entre otros, con el hecho de la disminución de la natalidad en el período intercensal, que provoca un menor número de residentes en las viviendas y en los hogares.

También se puede observar que para ambos censos, el departamento presenta un promedio de personas por vivienda similar al promedio nacional.

**TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>4 345 954</b>	<b>5.8</b>	<b>978 335</b>	<b>5 124 891</b>	<b>5.2</b>
<b>Boaco</b>	<b>22 851</b>	<b>136 772</b>	<b>6.0</b>	<b>28 845</b>	<b>150 486</b>	<b>5.2</b>
San José de los Remates	1 337	7 642	5.7	1 600	7 644	4.8
Boaco	7 798	45 157	5.8	9 746	49 733	5.1
Camoapa	5 062	32 219	6.4	6 132	34 932	5.7
Santa Lucía	1 467	8 173	5.6	1 723	8 254	4.8
Teustepe	3 670	21 270	5.8	5 231	26 257	5.0
San Lorenzo	3 517	22 311	6.3	4 413	23 666	5.4
<b>Urbano</b>	<b>6 996</b>	<b>39 103</b>	<b>5.6</b>	<b>9 548</b>	<b>47 173</b>	<b>4.9</b>
San José de los Remates	326	1 568	4.8	417	1 763	4.2
Boaco	3 181	17 331	5.4	4 223	20 299	4.8
Camoapa	1 910	11 078	5.8	2 629	13 965	5.3
Santa Lucía	207	1 072	5.2	437	2 046	4.7
Teustepe	511	2 743	5.4	833	3 953	4.7
San Lorenzo	861	5 311	6.2	1 009	5 147	5.1
<b>Rural</b>	<b>15 855</b>	<b>97 669</b>	<b>6.2</b>	<b>19 297</b>	<b>103 313</b>	<b>5.4</b>
San José de los Remates	1 011	6 074	6.0	1 183	5 881	5.0
Boaco	4 617	27 826	6.0	5 523	29 434	5.3
Camoapa	3 152	21 141	6.7	3 503	20 967	6.0
Santa Lucía	1 260	7 101	5.6	1 286	6 208	4.8
Teustepe	3 159	18 527	5.9	4 398	22 304	5.1
San Lorenzo	2 656	17 000	6.4	3 404	18 519	5.4

La Tabla 22, muestra similar información que la tabla anterior, distribuida según los municipios del departamento de Boaco y según el área de residencia, en ella se observa que el municipio de Boaco concentra una de cada tres viviendas del departamento (33.8%), hay que destacar que este municipio tenía para 1995 el 34.1 y 33.0 por ciento de las viviendas y población del departamento, observando una leve disminución en el indicador vivienda, además hay disminución en el promedio de personas por vivienda, pasando de 5.8 a 5.1.

Camoapa posee el 21.2 por ciento de las viviendas y el 23.2 por ciento de la población, disminuyendo un poco el porcentaje de viviendas con respecto a 1995, donde contaba con 22.1 por ciento y manteniéndose prácticamente casi igual el porcentaje de población 23.6 por ciento; también registra una baja en cuanto al indicador de personas por vivienda (de 6.4 en 1995 a 5.7 en 2005).

Continúan Teustepe y San Lorenzo con porcentajes de 18.1 y 15.3 por ciento en viviendas, Santa Lucía y San José de los Remates son los municipios con menor proporción de viviendas (6.0 y 5.5%) y población con 5.5 y 5.1 por ciento respectivamente. Por otra parte, el municipio de Teustepe es el que presenta el mayor incremento en viviendas y en población en el periodo 1995-2005 (42.5 y 23.4%, respectivamente).

Al observar la tabla anterior, según el área de residencia, se puede ver que la relación urbano-rural, ha tenido un aumento desde 1995 de un poco más de dos puntos porcentuales, para el área urbana. El mayor promedio de personas por vivienda en el área urbana y rural se observa en el municipio de Camoapa (5.3 y 6.0%, respectivamente).

### **Tipo de vivienda**

En la Tabla 23, se observa que el mayor cambio es el aumento en la categoría casa, tanto en el país, que de 88.0 en 1995, sube a 93.5 por ciento en 2005, como en el departamento de Boaco (de 86.0 a 94.1%, respectivamente), manteniéndose el departamento, para el censo 2005, sobre el promedio nacional.

Se nota también un descenso significativo para el 2005 en las viviendas improvisadas que bajan de 3.1 a 0.6 por ciento. Este comportamiento supone una mejoría en el ámbito habitacional, ya que la disminución de las viviendas improvisadas posiblemente beneficia a más de tres mil personas que en 1995 habitaban en ellas, mientras que en 2005 figuran un poco más de un mil personas<sup>6</sup>, representando una disminución del 65 por ciento en esta población.

Los cuartos en cuartería, presentan una disminución significativa ya que en 1995, representaban el 0.3 por ciento de las viviendas particulares ocupadas del departamento y para el 2005 dicho porcentaje bajó a 0.1 por ciento.

Para 1995 el municipio de Teustepe tenía el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (97.2%), para el 2005 el mayor porcentaje lo tiene el municipio de San José de los Remates (99.7%). En cambio el municipio con el menor porcentaje de viviendas tipo casa, para ambos censos, es Camoapa con 77.6 y 88.9 por ciento respectivamente, algo importante de destacar es que en el 2005 todos los municipios del departamento de Boaco, actualmente presentan porcentaje de vivienda tipo casa mayor al 85 por ciento.

---

<sup>6</sup> INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Vivienda Volumen I Departamentos/Regiones Autónomas", Cuadro 2.

**TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	Local Usado como Vivienda
<b>Censo 1995</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>88.0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>1.1</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Boaco</b>	<b>22 851</b>	<b>86.0</b>	<b>2.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>8.4</b>	<b>3.1</b>	<b>0.0</b>
San José de los Remates	1 337	89.3	0.5	0.1	0.1	8.8	1.2	-
Boaco	7 798	82.4	2.4	0.1	0.6	10.5	4.0	-
Camoapa	5 062	77.6	4.9	0.1	0.2	14.0	3.0	0.2
Santa Lucía	1 467	88.5	0.4	-	-	9.2	1.9	-
Teustepe	3 670	97.2	0.7	-	-	0.5	1.6	-
San Lorenzo	3 517	92.0	0.4	0.1	0.1	3.3	4.2	-
<b>Censo 2005</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>93.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>3.3</b>	<b>2.3</b>	<b>0.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>28 845</b>	<b>94.1</b>	<b>1.7</b>	<b>-</b>	<b>0.1</b>	<b>3.2</b>	<b>0.6</b>	<b>0.2</b>
San José de los Remates	1 600	99.7	-	-	-	0.3	-	-
Boaco	9 746	93.0	2.0	-	0.2	3.7	0.8	0.2
Camoapa	6 132	88.9	4.0	-	0.1	5.8	0.9	0.2
Santa Lucía	1 723	96.5	0.2	-	-	3.2	0.1	-
Teustepe	5 231	98.1	0.7	-	0.0	0.8	0.3	0.0
San Lorenzo	4 413	95.9	0.2	-	-	2.7	0.5	0.7

Las viviendas de mejor calidad, como es el caso de las quintas, han tenido una disminución en el departamento, se observa al municipio de Camoapa que en 1995 y 2005, presenta el mayor porcentaje (4.9 y 4.0%), sin embargo Boaco en 1995 presentaba el 2.4 por ciento bajando en el 2005 a 2.0 por ciento, el resto de los municipios del departamento generalmente no tuvieron cambios significativos alguno.

En cuanto a las viviendas improvisadas, existen bajas muy significativas en todo el departamento; Boaco (4.0 en 1995 a 0.8% en 2005), Camoapa (de 3.0 a 0.9%), San Lorenzo (de 4.2 a 0.5%), Teustepe (1.6 en 1995 a 0.3% en 2005) y Santa Lucía y San José de los Remates (de 1.9 y 1.2% a 0.1 y 0.0% respectivamente).

### Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995. En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia en el departamento, ha tenido un aumento de dos puntos porcentuales entre los dos censos, notándose un aumento en las viviendas propias con escritura y una disminución en las viviendas propias sin escritura (6.0 y 8.0 puntos porcentuales, respectivamente), se observa también que presentan una leve disminución, las viviendas alquiladas.

En el censo del 2005, los municipios de Camoapa, Boaco y San Lorenzo presentan los porcentajes más altos de viviendas propias con escritura (entre 48 y 63%), por el contrario los municipios de San José de los Remates, Santa Lucía y Teustepe presentan los porcentajes más bajos del departamento (de 38 a 47%) y a la vez Teustepe, San Lorenzo y Santa Lucía presentan los valores más altos de viviendas propias sin escritura (de 42 a 54%).

Los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para el 2005, se encuentran en los municipios de Boaco (3.4%) y Camoapa (2.7%).

**TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
<b>Censo 1995</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>48.5</b>	<b>35.6</b>	<b>-</b>	<b>4.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.0</b>	<b>1.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>22 851</b>	<b>47.5</b>	<b>41.1</b>	<b>-</b>	<b>2.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.7</b>	<b>1.1</b>
San José de los Remates	1 337	46.2	41.1	-	1.6	-	-	10.0	1.1
Boaco	7 798	56.8	30.3	-	3.9	-	-	8.0	1.0
Camoapa	5 062	58.0	25.8	-	2.6	-	-	12.8	0.8
Santa Lucía	1 467	34.1	60.1	-	1.4	-	-	2.8	1.6
Teustepe	3 670	31.6	61.2	-	1.6	-	-	4.5	1.1
San Lorenzo	3 517	35.6	55.4	-	2.0	-	-	6.2	0.8
<b>Censo 2005</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>51.0</b>	<b>32.6</b>	<b>0.9</b>	<b>4.6</b>	<b>2.4</b>	<b>6.1</b>	<b>1.3</b>	<b>1.1</b>
<b>Boaco</b>	<b>28 845</b>	<b>53.5</b>	<b>33.1</b>	<b>0.3</b>	<b>2.2</b>	<b>2.7</b>	<b>5.8</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>
San José de los Remates	1 600	46.4	39.7	0.2	1.3	1.3	8.8	1.7	0.8
Boaco	9 746	62.1	21.7	0.1	3.4	3.7	6.9	1.2	0.8
Camoapa	6 132	60.6	21.5	0.2	2.7	3.8	7.3	3.0	0.8
Santa Lucía	1 723	45.0	42.4	0.1	1.0	1.7	8.7	0.5	0.6
Teustepe	5 231	38.7	53.7	0.8	1.2	1.2	2.8	0.4	1.2
San Lorenzo	4 413	48.1	44.2	0.2	1.1	1.3	3.0	1.3	0.8

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de las opciones incorporadas, se encuentran las viviendas prestadas, las que representan cerca del seis por ciento de las viviendas del departamento, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del 0.3 por ciento de las viviendas. Los municipios de San José de los Remates (8.8%) y Santa Lucía (8.7%), presentan los porcentajes más altos en cuanto a la categoría prestada.

## Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En el 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan un 37.4 por ciento de las viviendas del departamento, este porcentaje ha aumentado 13 puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda y categoría tubería dentro del terreno.

**TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
<b>Censo 1995</b>										
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>32.2</b>	<b>23.3</b>	<b>6.2</b>	<b>19.7</b>	-	-	<b>13.2</b>	<b>5.2</b>	<b>--</b>
<b>Boaco</b>	<b>22 851</b>	<b>18.2</b>	<b>5.8</b>	<b>9.0</b>	<b>38.1</b>	-	-	<b>26.1</b>	<b>2.8</b>	<b>0.0</b>
San José de los Remates	1 337	12.2	16.9	5.1	35.8	-	-	27.4	2.7	-
Boaco	7 798	27.7	3.2	10.9	32.9	-	-	22.0	3.3	-
Camoapa	5 062	16.7	2.5	5.6	41.0	-	-	31.4	2.7	-
Santa Lucía	1 467	18.3	6.0	12.1	29.2	-	-	32.9	1.5	-
Teustepe	3 670	10.4	8.9	10.9	46.7	-	-	21.2	1.9	0.0
San Lorenzo	3 517	9.7	8.9	7.8	41.3	-	-	29.2	3.1	-
<b>Censo 2005</b>										
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>40.5</b>	<b>20.3</b>	<b>3.2</b>	<b>16.4</b>	<b>10.8</b>	<b>5.6</b>	<b>12.0</b>	<b>7.0</b>	<b>0.7</b>
<b>Boaco</b>	<b>28 845</b>	<b>28.2</b>	<b>9.2</b>	<b>3.8</b>	<b>30.6</b>	<b>15.5</b>	<b>15.1</b>	<b>21.3</b>	<b>6.6</b>	<b>0.4</b>
San José de los Remates	1 600	19.7	15.8	6.5	32.6	17.5	15.1	22.7	2.4	0.3
Boaco	9 746	34.3	4.8	2.0	28.3	17.1	11.2	22.9	7.3	0.4
Camoapa	6 132	35.2	7.7	2.7	16.8	11.0	5.8	30.6	6.5	0.5
Santa Lucía	1 723	14.4	20.8	6.1	24.8	13.3	11.5	28.1	5.6	0.2
Teustepe	5 231	19.2	9.5	8.3	47.3	13.3	34.0	10.5	4.8	0.4
San Lorenzo	4 413	24.3	13.6	2.0	36.3	20.8	15.5	14.0	9.5	0.3

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Camoapa, donde el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza un poco más de cuatro de cada diez viviendas del municipio en 2005, comparado con dos de cada diez en 1995. Boaco es el otro municipio con cobertura elevada de agua por tubería, con el 39.1 por ciento en el 2005 y del 30.9 por ciento en 1995.

En el 2005, San Lorenzo (37.9%) y San José de los Remates (35.5%), son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería, por el contrario los municipios que presentan los porcentajes más bajos de cobertura son Santa Lucía y Teustepe (35.2 y 28.7% en el orden indicado). El abastecimiento de agua por pozo tiene presencia importante en las viviendas de Teustepe (47.3%), en San Lorenzo (36.3%) y en menor medida en Camoapa (16.8%).

El suministro de agua más precario a las viviendas proveniente de río, manantial o quebrada, se observa en Camoapa (30.6%), Santa Lucía (28.1%) y Boaco (22.9%), con disminución importante de este tipo de abastecimiento en Teustepe y San Lorenzo (10 a 15 puntos porcentuales).

### Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

**TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
<b>Censo 1995</b>						
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>61.7</b>	<b>33.7</b>	<b>4.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Boaco</b>	<b>22 851</b>	<b>37.2</b>	<b>61.5</b>	<b>1.3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
San José de los Remates	1 337	23.5	75.5	1.0	-	-
Boaco	7 798	44.8	54.6	0.6	-	-
Camoapa	5 062	35.5	61.8	2.8	-	-
Santa Lucía	1 467	33.3	66.3	0.4	-	-
Teustepe	3 670	28.7	69.3	2.0	-	-
San Lorenzo	3 517	38.4	61.2	0.4	-	-
<b>Censo 2005</b>						
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>68.4</b>	<b>20.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>28 845</b>	<b>44.4</b>	<b>46.8</b>	<b>5.7</b>	<b>1.9</b>	<b>1.2</b>
San José de los Remates	1 600	35.9	58.8	2.7	1.4	1.2
Boaco	9 746	47.5	44.6	5.0	1.7	1.2
Camoapa	6 132	38.4	48.7	10.3	1.6	1.0
Santa Lucía	1 723	37.7	54.2	6.0	1.5	0.6
Teustepe	5 231	43.1	49.4	3.8	2.3	1.4
San Lorenzo	4 413	53.3	38.9	4.0	2.4	1.4

Para el departamento de Boaco que contaba con 37.2 por ciento de cobertura en el alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta este tipo de alumbrado en 7 puntos porcentuales para el 2005 (44.4%), observándose una reducción de 15 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que los municipios de San Lorenzo y Teustepe han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 14 puntos porcentuales; a la vez estos municipios redujeron 19 y 22 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil). El municipio de San José de los Remates ha aumentado 12 puntos porcentuales en los 10 años transcurridos, Santa Lucía aumentó 4 puntos, en cambio los municipios de Camoapa y Boaco, han tenido un ligero aumento en las viviendas que cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico con dos puntos porcentuales, respectivamente.

En el 2005 la categoría "Otro" agrupa planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, tiene baja presencia con 5.7 por ciento de las viviendas del departamento en esta categoría, sin embargo aumentó cuatro punto porcentual respecto a 1995. Santa Lucía (6.0%) aumentó seis puntos porcentuales y Camoapa sorprendentemente aumentó a 10 puntos porcentuales (10.3%). Un 2.4 y 2.3 por ciento de las viviendas de San Lorenzo y Teustepe no tienen alumbrado.

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano-rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes. Es notorio a nivel departamental, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área de residencia urbana (85.1%). Los otros tipos de alumbrado no tienen mucha significación para el área urbana, por ejemplo el gas kerosén (candil) representa el 7.4 por ciento en lo urbano, alcanzando a un 66.4 por ciento de representación en el área rural. La categoría otro tiene mayor relevancia en el área rural, específicamente los municipios de Camoapa (14.2%), Boaco (7.3%) y Santa Lucía (6.5%).

A nivel municipal es de singular importancia observar las diferencias marcadas en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado. En la luz eléctrica, se observa que la mayoría de los municipios superan el 80 por ciento de las viviendas del área urbana, siendo Boaco (89.1%) el valor más elevado, seguido de San José de los Remates y San Lorenzo (88.2 y 86.7%), en cambio Teustepe (85.7%) y Camoapa (84.5%) y el municipio de Santa Lucía tiene el menor valor en el área urbana en el acceso a alumbrado eléctrico (41.6%). Es claro que el servicio de energía eléctrica tiene una elevada cobertura en las viviendas urbanas.

En el área rural, aunque el tipo de alumbrado con luz eléctrica llega al 24.3 por ciento de las viviendas del departamento, se nota que el acceso es muy diferente en los municipios, tal es el caso de San Lorenzo y Santa Lucía que tienen los mayores porcentajes de viviendas con luz eléctrica (43.4 y 36.3%, respectivamente), en comparación con Camoapa donde la luz eléctrica no supera el 5 por ciento de las viviendas del municipio (3.8%), en San José de los Remates con 17.5 por ciento y en Boaco con 15.7 por ciento de las viviendas rurales.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene mucha relevancia en el área rural. Todos los municipios del departamento están por encima del 40 por ciento. Camoapa, San José de los Remates y Boaco, muestran el mayor porcentaje de viviendas con este tipo de alumbrado (80.7, 77.5 y 75.3%, respectivamente), le siguen Teustepe (57.6%), Santa Lucía (55.8%) y San Lorenzo con solo el (48.7%).

**TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>68.4</b>	<b>20.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>28 845</b>	<b>44.4</b>	<b>46.8</b>	<b>5.7</b>	<b>1.9</b>	<b>1.2</b>
San José de los Remates	1 600	35.9	58.8	2.7	1.4	1.2
Boaco	9 746	47.5	44.6	5.0	1.7	1.2
Camoapa	6 132	38.4	48.7	10.3	1.6	1.0
Santa Lucía	1 723	37.7	54.2	6.0	1.5	0.6
Teustepe	5 231	43.1	49.4	3.8	2.3	1.4
San Lorenzo	4 413	53.3	38.9	4.0	2.4	1.4
<b>Urbano</b>	<b>9 548</b>	<b>85.1</b>	<b>7.4</b>	<b>3.0</b>	<b>3.3</b>	<b>1.3</b>
San José de los Remates	417	88.2	5.5	1.5	2.6	2.2
Boaco	4 223	89.1	4.5	1.8	3.3	1.3
Camoapa	2 629	84.5	6.1	5.2	3.4	0.8
Santa Lucía	437	41.6	49.7	4.6	3.2	0.9
Teustepe	833	85.7	6.4	2.0	3.7	2.2
San Lorenzo	1 009	86.7	5.9	2.5	3.3	1.6
<b>Rural</b>	<b>19 297</b>	<b>24.3</b>	<b>66.4</b>	<b>7.0</b>	<b>1.1</b>	<b>1.1</b>
San José de los Remates	1 183	17.5	77.5	3.2	1.0	0.8
Boaco	5 523	15.7	75.3	7.3	0.5	1.2
Camoapa	3 503	3.8	80.7	14.2	0.2	1.1
Santa Lucía	1 286	36.3	55.8	6.5	0.9	0.5
Teustepe	4 398	35.0	57.6	4.1	2.0	1.3
San Lorenzo	3 404	43.4	48.7	4.5	2.1	1.3



## CAPÍTULO 3

### CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

#### Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento, con respecto a otros y al promedio nacional.

**TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>94.8</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1 044 476</b>	<b>1.07</b>
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En el departamento de Boaco el 98.2 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, más del uno por ciento tienen dos hogares y menos del uno por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos, Boaco es uno de los departamentos con menos del uno por ciento de viviendas con tres hogares y más (0.3%).

El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.02, promedio menor al de la República, como resultado del menor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para una mejor descripción de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

**TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>94.8</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1 044 476</b>	<b>1.07</b>
<b>Boaco</b>	<b>28 845</b>	<b>98.1</b>	<b>1.5</b>	<b>0.3</b>	<b>29 486</b>	<b>1.01</b>
San José de los Remates	1 600	98.7	1.2	0.1	1 618	1.00
Boaco	9 746	97.1	2.4	0.5	10 011	1.02
Camoapa	6 132	97.1	2.4	0.5	6 301	1.02
Santa Lucía	1 723	98.2	1.8	0.1	1 747	1.01
Teustepe	5 231	98.3	1.5	0.2	5 312	1.01
San Lorenzo	4 413	97.9	1.7	0.4	4 497	1.00
<b>Urbano</b>	<b>9 548</b>	<b>96.8</b>	<b>2.5</b>	<b>0.7</b>	<b>9 929</b>	<b>1.03</b>
San José de los Remates	417	97.6	2.1	0.2	426	1.01
Boaco	4 223	95.6	3.6	0.8	4 402	1.03
Camoapa	2 629	94.7	4.1	1.2	2 769	1.05
Santa Lucía	437	98.4	1.6	0.0	437	1.00
Teustepe	833	98.0	1.4	0.6	847	1.00
San Lorenzo	1 009	97.1	2.0	0.9	1 048	1.03
<b>Rural</b>	<b>19 297</b>	<b>98.8</b>	<b>1.1</b>	<b>0.1</b>	<b>19 557</b>	<b>1.00</b>
San José de los Remates	1 183	99.1	0.8	0.1	1 192	1.00
Boaco	5 523	98.3	1.4	0.3	5 609	1.01
Camoapa	3 503	98.9	1.0	0.1	3 532	1.00
Santa Lucía	1 286	98.1	1.8	0.1	1 310	1.01
Teustepe	4 398	98.3	1.5	0.2	4 465	1.01
San Lorenzo	3 404	98.5	1.2	0.3	3 449	1.00

Nota: Hay 129 hogares perdidos en el sistema. El total de hogares es de 29 497

Los municipios de San José de los Remates y Teustepe muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (98.7 y 98.3%), mientras que en Boaco y Camoapa se observan los menores porcentajes (97.1% respectivamente), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en estos últimos municipios.

Los municipios de Boaco y Camoapa, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (2.9%), registran los mayores promedios de hogares por vivienda (1.02) en el departamento.

Según el área de residencia, se observa que en el área urbana el municipio de Camoapa registra el menor porcentaje de viviendas con un hogar (94.7%), uniéndose a Boaco (95.6%), como los municipios con mayores indicios de déficit de viviendas en el departamento en esta área, mientras que los municipios de Santa Lucía, Teustepe, San José de los Remates y San Lorenzo muestran los mayores porcentajes (98.4, 98.0, 97.6 y 97.1% respectivamente) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en la mayoría de los municipios, con excepción de Santa Lucía (98.4 urbano, 98.1% rural), por lo cual los datos proporcionados por el censo 2005 en el departamento de Boaco indican mayores indicios de déficit de viviendas en el área urbana.

El mayor porcentaje de viviendas con un hogar, se encuentra en el área rural de San José de los Remates con 99.1 por ciento. Los mayores porcentajes de viviendas con hogares adicionales los tienen los municipios de Camoapa y Boaco en el área urbana con 5.3 y 4.4 por ciento, respectivamente.

### **Servicio higiénico**

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Boaco.

Un importante 54.9 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (14.8%), o no tienen servicio higiénico en sus hogares (30.3%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, en Boaco tres de cada 10 hogares cuentan con inodoro (30.1%), y la mayoría de ellos están conectados a tuberías de aguas negras. Casi cinco de cada 10 hogares cuentan con letrina (44.8%), y el 25.1 por ciento de los hogares no posee servicio higiénico, le sigue Camoapa con 11.5 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro, dos de tres hogares (65.2%) tienen letrina y el 23.3 por ciento no tienen servicio.

Los municipios en situación más desventajosa son: San Lorenzo con 32.8 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, Teustepe (42.7%) y el valor más elevado en San José de los Remates con 43.0 por ciento. Boaco y Camoapa, son los únicos municipios que tienen inodoro conectado a tubería de aguas negras. Sin embargo, en todos los municipios del departamento (indistintamente del área de residencia) cuentan con inodoro conectado a sumidero o pozo séptico.

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 41.2 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, caso contrario a lo que acontece en el área rural donde el 57.2 por ciento tiene excusado o letrina y 41.3 por ciento no tiene servicio higiénico. En el ámbito urbano un 8.6 por ciento no tiene servicio higiénico, este porcentaje es casi cinco veces mayor en el área rural.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en San José de los Remates (56.2%), Teustepe (49.1%) y San Lorenzo (40.7%). Boaco y Camoapa tienen porcentajes similares (37.6 y 37.3%) y el municipio con el menor porcentaje es Santa Lucía con 30.2 por ciento.

**TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 044 476</b>	<b>19.4</b>	<b>7.4</b>	<b>0.2</b>	<b>57.9</b>	<b>15.2</b>
<b>Boaco</b>	<b>29 486</b>	<b>10.5</b>	<b>3.9</b>	<b>0.4</b>	<b>54.9</b>	<b>30.3</b>
San José de los Remates	1 618	-	9.1	-	47.9	43.0
Boaco	10 011	27.9	1.8	0.4	44.8	25.1
Camoapa	6 301	4.9	5.5	1.1	65.2	23.3
Santa Lucía	1 747	-	4.1	0.1	66.2	29.7
Teustepe	5 312	-	2.9	0.1	54.4	42.7
San Lorenzo	4 497	-	5.4	-	61.8	32.8
<b>Urbano</b>	<b>9 929</b>	<b>31.3</b>	<b>8.9</b>	<b>1.0</b>	<b>50.3</b>	<b>8.6</b>
San José de los Remates	426	-	32.2	-	61.7	6.1
Boaco	4 402	63.5	1.4	0.7	25.3	9.1
Camoapa	2 769	11.2	11.8	2.5	69.1	5.4
Santa Lucía	437	-	13.3	-	58.6	28.1
Teustepe	847	-	12.4	-	78.6	9.0
San Lorenzo	1 048	-	18.5	-	74.5	7.0
<b>Rural</b>	<b>19 557</b>	<b>-</b>	<b>1.3</b>	<b>0.1</b>	<b>57.2</b>	<b>41.3</b>
San José de los Remates	1 192	-	0.9	-	42.9	56.2
Boaco	5 609	-	2.2	0.2	60.1	37.6
Camoapa	3 532	-	0.5	0.1	62.1	37.3
Santa Lucía	1 310	-	1.1	0.1	68.7	30.2
Teustepe	4 465	-	1.1	0.1	49.8	49.1
San Lorenzo	3 449	-	1.4	-	58.0	40.7

### Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Boaco la eliminación de basura a través de la quema, es la forma que presenta el mayor porcentaje de cobertura con el 42.1 por ciento de los hogares, el 18.7 reciben servicio de recolección de basura y un 31.2 por ciento la tiran en predio baldío, cauce, calle o guindo.

**TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Quemam	La Entierran	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al Río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la Boten	Abono Orgánico	Otro
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 044 476</b>	<b>39.3</b>	<b>0.8</b>	<b>34.8</b>	<b>4.5</b>	<b>16.4</b>	<b>1.0</b>	<b>1.5</b>	<b>1.4</b>	<b>0.3</b>
<b>Boaco</b>	<b>29 486</b>	<b>18.7</b>	<b>0.4</b>	<b>42.1</b>	<b>3.8</b>	<b>31.2</b>	<b>1.1</b>	<b>0.7</b>	<b>1.5</b>	<b>0.5</b>
San José de los Remates	1 618	13.7	0.3	39.6	4.8	39.0	1.2	0.3	0.8	0.4
Boaco	10 011	29.4	0.2	30.5	5.3	29.8	1.2	0.2	2.4	0.9
Camoapa	6 301	29.8	0.7	32.6	2.4	31.0	1.1	0.2	1.8	0.4
Santa Lucía	1 747	-	0.4	45.7	5.9	44.1	0.6	0.2	3.0	0.1
Teustepe	5 312	6.5	0.3	56.1	1.7	32.6	1.0	1.2	0.4	0.2
San Lorenzo	4 497	2.8	0.5	64.3	3.4	24.8	0.9	2.3	0.4	0.6
<b>Urbano</b>	<b>9 929</b>	<b>54.4</b>	<b>0.8</b>	<b>30.9</b>	<b>1.5</b>	<b>9.4</b>	<b>0.8</b>	<b>1.6</b>	<b>0.1</b>	<b>0.4</b>
San José de los Remates	426	51.9	0.9	37.6	1.6	6.6	0.0	1.2	0.0	0.2
Boaco	4 402	66.7	0.2	18.9	1.5	10.5	1.3	0.5	0.1	0.3
Camoapa	2 769	67.5	1.3	27.1	1.2	1.6	0.3	0.4	0.2	0.5
Santa Lucía	437	-	0.5	54.0	0.9	43.9	0.2	0.2	0.0	0.2
Teustepe	847	30.0	1.4	54.9	1.9	8.3	0.0	3.2	0.0	0.4
San Lorenzo	1 048	11.9	1.1	59.8	1.8	13.5	1.7	9.1	0.3	0.7
<b>Rural</b>	<b>19 557</b>	<b>0.5</b>	<b>0.2</b>	<b>47.8</b>	<b>4.9</b>	<b>42.2</b>	<b>1.2</b>	<b>0.3</b>	<b>2.3</b>	<b>0.6</b>
San José de los Remates	1 192	0.0	0.1	40.3	6.0	50.5	1.6	0.0	1.1	0.4
Boaco	5 609	0.1	0.2	39.6	8.3	45.0	1.1	0.0	4.2	1.4
Camoapa	3 532	0.2	0.1	37.0	3.4	54.1	1.8	0.1	3.0	0.3
Santa Lucía	1 310	-	0.4	43.0	7.6	44.2	0.7	0.2	4.0	0.1
Teustepe	4 465	2.0	0.1	56.4	1.6	37.3	1.2	0.8	0.5	0.2
San Lorenzo	3 449	0.0	0.3	65.7	3.9	28.2	0.7	0.2	0.4	0.6

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, es exclusivo en el área urbana (54.4%), en cambio en el área rural tiene un 0.5 por ciento; quemar la basura tiene mayor significancia en la parte rural con 47.8 pero no muy atrás en el área urbana con 30.9 por ciento de los hogares que tiene esta forma de eliminación de basura.

Al describir el comportamiento por municipio, San Lorenzo es el municipio de más alto porcentaje con quema de basura en el área urbana con 59.8 por ciento, mientras que Boaco presenta el valor más bajo (18.9%). San Lorenzo tiene el mayor porcentaje en el área rural con 65.7 por ciento, seguido de Teustepe con 56.4 por ciento, Santa Lucía y San José de los Remates entre 40 y 43 por ciento y Camoapa y Boaco entre 37 y 40 por ciento.

En el área urbana de Santa Lucía, el servicio de recolección de basura por medio del camión es nulo, debido a esto se obtienen porcentajes considerables de hogares que queman la basura y la tiran a predio baldío o cauce o guindo como forma de eliminación.

### **Combustible usado para cocinar**

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

Según la Tabla 32, en el 79.2 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña para cocinar, en el 19.8 por ciento se utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores y solamente en 0.5 por ciento de los hogares no cocinan.

Santa Lucía destaca como el municipio donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con el 92.5 por ciento, contrario a Boaco en donde se utiliza la leña en el 71.7 por ciento de los hogares.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, Santa Lucía supera (78.7 por ciento) en el uso de la leña para cocinar al resto de municipios, seguido de San José de los Remates 60.6 por ciento, siendo los municipios de Boaco y Camoapa los que menos utilizan la leña (entre un 38 y 46 por ciento), por el contrario son los que utilizan más gas butano o propano para cocinar.

En el área rural San José de los Remates es donde más se consume leña (99.2% de los hogares). Teustepe y San Lorenzo son los que reflejan menor porcentaje (91.7 y 92.8%, respectivamente). En el área rural de Santa Lucía (2.1%), San Lorenzo (6.2%), y Teustepe (7.0%), es donde utilizan en mayor porcentaje el gas butano o propano para cocinar.

**TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 044 476</b>	<b>38.3</b>	<b>59.2</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.8</b>	<b>0.1</b>
<b>Boaco</b>	<b>29 486</b>	<b>19.8</b>	<b>79.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>
San José de los Remates	1 618	10.3	89.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.4	0.0
Boaco	10 011	27.4	71.7	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.0
Camoapa	6 301	23.8	75.3	0.2	0.2	0.0	0.0	0.4	0.0
Santa Lucía	1 747	6.6	92.5	0.3	0.1	0.0	0.0	0.5	0.0
Teustepe	5 312	12.5	86.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.6	0.1
San Lorenzo	4 497	14.7	84.2	0.1	0.2	0.0	0.1	0.7	0.0
<b>Urbano</b>	<b>9 929</b>	<b>52.2</b>	<b>46.7</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>
San José de los Remates	426	38.5	60.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.7	0.0
Boaco	4 402	60.6	38.4	0.1	0.1	0.2	0.2	0.5	0.0
Camoapa	2 769	53.1	46.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.6	0.0
Santa Lucía	437	20.1	78.7	0.2	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0
Teustepe	847	41.4	56.9	0.0	0.0	0.4	0.0	1.3	0.0
San Lorenzo	1 048	42.6	56.0	0.0	0.0	0.1	0.1	1.2	0.0
<b>Rural</b>	<b>19 557</b>	<b>3.4</b>	<b>95.7</b>	<b>0.2</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>
San José de los Remates	1 192	0.3	99.2	0.0	0.2	0.0	0.0	0.3	0.0
Boaco	5 609	1.4	97.9	0.2	0.3	0.0	0.0	0.2	0.0
Camoapa	3 532	0.9	98.3	0.2	0.4	0.0	0.0	0.2	0.0
Santa Lucía	1 310	2.1	97.1	0.3	0.2	0.0	0.0	0.4	0.0
Teustepe	4 465	7.0	91.7	0.3	0.2	0.2	0.0	0.5	0.1
San Lorenzo	3 449	6.2	92.8	0.2	0.2	0.0	0.1	0.6	0.0



A stylized graphic of a house with a family silhouette inside. The house is represented by a simple outline with a pitched roof. Inside the house, there are three white silhouettes: a man, a woman, and a child, representing a family. The entire graphic is in a light gray color.

**CONCEPTOS,  
DEFINICIONES BÁSICAS  
Y  
NOTA TÉCNICA**

**censo  
2005**



## CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

### Definiciones generales

#### Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

#### Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

#### Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

#### Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

#### Área de residencia

##### Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

##### Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

## CAPÍTULO 1

### Características Sociodemográficas

#### Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

#### Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

##### Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

**Casado(a)**

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

**Separado(a)**

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

**Divorciado(a)**

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

**Viudo(a)**

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

**Soltero(a)**

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

**Migración**

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

**Emigrante e inmigrante**

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

**Migración neta**

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

**Lugar de nacimiento**

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

**Lugar de residencia anterior**

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

**Pueblo indígena / comunidad étnica**

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

**Religión**

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

## **Fecundidad**

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

## **Nacido vivo**

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

## **Natalidad**

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

## **Mortalidad**

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

## **Características Educativas**

### **Alfabeta**

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

### **Analfabeta**

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

### **Asistencia escolar**

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

### **Nivel de instrucción**

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

## **Características Económicas**

### **Trabajo**

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

### **Población Económicamente Activa (PEA)**

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

### **No es trabajo**

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

## Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

## Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

### Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

### Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

### Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

## Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

### Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

### Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

### Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

### Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

### Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

### Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

### **Rama de actividad**

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

### **Sectores económicos**

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

### **Situación Ocupacional**

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

### **Trabajador permanente**

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

### **Trabajador temporal**

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

### **Movilidad laboral**

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

## **CAPÍTULO 2**

### **Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

### **Tipo de vivienda**

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

### **Vivienda particular**

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

### **Vivienda Colectiva**

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

### **Sin vivienda**

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

**Vivienda ocupada**

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

**Tipo de tenencia**

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

**Alquilada**

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

**Propia con escritura**

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

**Propia sin escritura**

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

**Pagándose / amortizándose**

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

**Prestada**

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

**Cedida**

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

**CAPÍTULO 3****Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

**Jefe o jefa del hogar**

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

## NOTA TÉCNICA

### Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Boaco

#### Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

#### ➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$ , es la población en un momento  $t$

$N(0)$ , es la población en un momento inicial, o momento anterior

$e$ , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828 ....

$r$ , es la tasa de crecimiento de la población

$t$ , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas  $N(t)$  representa la población de un censo más reciente,  $N(0)$  la población del censo anterior y  $t$  el tiempo transcurrido entre ambos censos.

#### ➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

#### ➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

#### ➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media ( $P_i$ )

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

#### ➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



**ANEXOS**

censo  
2005



**CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 147 106</b>	<b>2 209 993</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 534 491</b>	<b>2 607 607</b>
<b>Boaco</b>	<b>136 949</b>	<b>67 942</b>	<b>69 007</b>	<b>150 636</b>	<b>74 299</b>	<b>7 6337</b>
00 - 04	23 864	12 093	11 771	16 368	8 264	8 104
05 - 09	20 804	10 438	10 366	20 011	10 281	9 730
10 - 14	19 860	10 013	9 847	22 218	11 286	10 932
15 - 19	15 344	7 762	7 582	17 487	8 737	8 750
20 - 24	12 016	5 959	6 057	14 519	7 198	7 321
25 - 29	9 225	4 378	4 847	11 343	5 433	5 910
30 - 34	7 243	3 515	3 728	9 543	4 616	4 927
35 - 39	6 658	3 179	3 479	8 265	3 794	4 471
40 - 44	4 928	2 391	2 537	7 006	3 305	3 701
45 - 49	3 882	1 868	2 014	5 753	2 750	3 003
50 - 54	3 220	1 584	1 636	4 483	2 128	2 355
55 - 59	2 767	1 353	1 414	3 557	1 721	1 836
60 - 64	2 303	1 103	1 200	2 998	1 457	1 541
65 - 69	1 534	714	820	2 267	1 090	1 177
70 - 74	1 300	614	686	1 801	859	942
75 - 79	859	402	457	1 301	591	710
80 - 84	653	343	310	842	406	436
85 y más	489	233	256	874	383	491

**CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>746 524</b>	<b>213 960</b>	<b>532 564</b>	<b>798 751</b>	<b>251 086</b>	<b>547 665</b>
<b>Boaco</b>	<b>35 903</b>	<b>4 955</b>	<b>30 948</b>	<b>36 328</b>	<b>6 416</b>	<b>29 912</b>
San José de los Remates	2 169	215	1 954	2 008	238	1 770
Boaco	10 970	2 031	8 939	11 752	2 512	9 240
Camoapa	9 347	1 490	7 857	8 636	1 979	6 657
Santa Lucía	1 766	43	1 723	1 953	474	1 479
Teustepe	6 705	429	6 276	7 074	573	6 501
San Lorenzo	4 946	747	4 199	4 905	640	4 265
<b>Hombres</b>	<b>17 715</b>	<b>1 951</b>	<b>15 764</b>	<b>17 920</b>	<b>2 642</b>	<b>15 278</b>
San José de los Remates	1 157	109	1 048	1 078	103	975
Boaco	5 153	747	4 406	5 531	973	4 558
Camoapa	4 628	558	4 070	4 236	777	3 459
Santa Lucía	926	17	909	1 003	228	775
Teustepe	3 373	185	3 188	3 632	257	3 375
San Lorenzo	2 478	335	2 143	2 440	304	2 136
<b>Mujeres</b>	<b>18 188</b>	<b>3 004</b>	<b>15 184</b>	<b>18 408</b>	<b>3 774</b>	<b>14 634</b>
San José de los Remates	1 012	106	906	930	135	795
Boaco	5 817	1 284	4 533	6 221	1 539	4 682
Camoapa	4 719	932	3 787	4 400	1 202	3 198
Santa Lucía	840	26	814	950	246	704
Teustepe	3 332	244	3 088	3 442	316	3 126
San Lorenzo	2 468	412	2 056	2 465	336	2 129

**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>746 524</b>	<b>213 960</b>	<b>532 564</b>	<b>798 751</b>	<b>251 086</b>	<b>547 665</b>
<b>Boaco</b>	<b>29 179</b>	<b>12 528</b>	<b>16 651</b>	<b>39 865</b>	<b>15 454</b>	<b>24 411</b>
San José de los Remates	1 477	438	1 039	1 854	536	1 318
Boaco	9 720	5 677	4 043	13 287	6 694	6 593
Camoapa	6 470	3 717	2 753	9 155	4 756	4 399
Santa Lucía	1 634	315	1 319	2 215	595	1 620
Teustepe	4 398	841	3 557	6 631	1 236	5 395
San Lorenzo	5 480	1 540	3 940	6 723	1 637	5 086
<b>Hombres</b>	<b>13 745</b>	<b>5 645</b>	<b>8 100</b>	<b>19 296</b>	<b>7 134</b>	<b>12 162</b>
San José de los Remates	741	204	537	923	246	677
Boaco	4 516	2 499	2 017	6 455	3 116	3 339
Camoapa	3 002	1 679	1 323	4 275	2 134	2 141
Santa Lucía	761	149	612	1 074	289	785
Teustepe	2 132	403	1 729	3 210	583	2 627
San Lorenzo	2 593	711	1 882	3 359	766	2 593
<b>Mujeres</b>	<b>15 434</b>	<b>6 883</b>	<b>8 551</b>	<b>20 569</b>	<b>8 320</b>	<b>12 249</b>
San José de los Remates	736	234	502	931	290	641
Boaco	5 204	3 178	2 026	6 832	3 578	3 254
Camoapa	3 468	2 038	1 430	4 880	2 622	2 258
Santa Lucía	873	166	707	1 141	306	835
Teustepe	2 266	438	1 828	3 421	653	2 768
San Lorenzo	2 887	829	2 058	3 364	871	2 493

**CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Censo 1995</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 244 149</b>	<b>754 962</b>	<b>489 187</b>	<b>4 265 920</b>	<b>2 257 718</b>	<b>2 008 202</b>	<b>3 679 922</b>	<b>1 970 746</b>	<b>1 709 176</b>
<b>Boaco</b>	<b>37 023</b>	<b>12 646</b>	<b>24 377</b>	<b>138 343</b>	<b>39 517</b>	<b>98 826</b>	<b>119 224</b>	<b>34 248</b>	<b>84 976</b>
San José de los Remates	1 987	528	1 459	7 667	1 730	5 937	6 795	1 481	5 314
Boaco	12 705	5 831	6 874	45 372	17 156	28 216	38 434	14 705	23 729
Camoapa	8 796	3 575	5 221	31 447	11 206	20 241	27 444	9 848	17 596
Santa Lucía	2 184	361	1 823	8 662	1 131	7 531	7 465	962	6 503
Teustepe	5 507	835	4 672	22 162	2 837	19 325	18 884	2 475	16 409
San Lorenzo	5 844	1 516	4 328	23 033	5 457	17 576	20 202	4 777	15 425
<b>Censo 2005</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 664 928</b>	<b>1 032 136</b>	<b>632 792</b>	<b>4 911 796</b>	<b>2 653 485</b>	<b>2 258 311</b>	<b>4 358 773</b>	<b>2 382 278</b>	<b>1 976 495</b>
<b>Boaco</b>	<b>47 571</b>	<b>17 480</b>	<b>30 091</b>	<b>150 932</b>	<b>46 985</b>	<b>103 947</b>	<b>133 774</b>	<b>41 493</b>	<b>92 281</b>
San José de los Remates	2 340	654	1 686	7 719	1 826	5 893	6 902	1 611	5 291
Boaco	16 280	7 810	8 470	49 405	19 986	29 419	43 827	17 688	26 139
Camoapa	10 867	5 185	5 682	34 228	13 948	20 280	30 554	12 375	18 179
Santa Lucía	2 497	621	1 876	8 670	2 114	6 556	7 522	1 853	5 669
Teustepe	8 155	1 366	6 789	26 037	3 764	22 273	23 144	3 319	19 825
San Lorenzo	7 432	1 844	5 588	24 873	5 347	19 526	21 825	4 647	17 178

**CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>2.94</b>	<b>97.2</b>	<b>71.8</b>	<b>42.7</b>	<b>55.9</b>	<b>20.5</b>	<b>68.4</b>	<b>40.5</b>
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

**TMI:** Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

**TGF:** Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

**RM:** Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

**RDE:** Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

**Densidad de Población:** Número de habitantes por km<sup>2</sup>.

**% Urbano:** Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

**% Analfabetismo:** Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

**% Luz Eléctrica:** Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

**% Tubería dentro de la Vivienda:** Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>2.94</b>	<b>97.2</b>	<b>71.8</b>	<b>42.7</b>	<b>55.9</b>	<b>20.5</b>	<b>68.4</b>	<b>40.5</b>
<b>Nueva Segovia</b>	<b>36.5</b>	<b>3.43</b>	<b>100.8</b>	<b>80.4</b>	<b>59.7</b>	<b>41.2</b>	<b>26.9</b>	<b>47.5</b>	<b>22.3</b>
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jicaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwili de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
<b>Jinotega</b>	<b>45.7</b>	<b>4.70</b>	<b>102.2</b>	<b>93.8</b>	<b>35.9</b>	<b>21.4</b>	<b>34.4</b>	<b>28.6</b>	<b>20.3</b>
Wiwili de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
<b>Madriz</b>	<b>36.7</b>	<b>3.28</b>	<b>102.3</b>	<b>76.9</b>	<b>77.5</b>	<b>30.7</b>	<b>26.9</b>	<b>42.8</b>	<b>16.8</b>
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
<b>Estelí</b>	<b>26.3</b>	<b>2.52</b>	<b>94.3</b>	<b>67.0</b>	<b>90.4</b>	<b>59.0</b>	<b>17.0</b>	<b>69.8</b>	<b>41.0</b>
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
<b>Chinandega</b>	<b>35.1</b>	<b>2.75</b>	<b>97.6</b>	<b>71.6</b>	<b>78.6</b>	<b>59.7</b>	<b>17.5</b>	<b>76.8</b>	<b>41.1</b>
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>León</b>	<b>22.6</b>	<b>2.42</b>	<b>95.0</b>	<b>64.2</b>	<b>69.2</b>	<b>59.0</b>	<b>16.1</b>	<b>79.8</b>	<b>48.1</b>
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
<b>Matagalpa</b>	<b>44.3</b>	<b>3.31</b>	<b>98.9</b>	<b>79.2</b>	<b>69.0</b>	<b>37.3</b>	<b>29.5</b>	<b>53.1</b>	<b>29.5</b>
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Dario	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
<b>Boaco</b>	<b>29.8</b>	<b>3.08</b>	<b>97.3</b>	<b>77.3</b>	<b>36.1</b>	<b>31.4</b>	<b>31.8</b>	<b>44.4</b>	<b>28.2</b>
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
<b>Managua</b>	<b>18.5</b>	<b>2.45</b>	<b>92.3</b>	<b>57.3</b>	<b>364.5</b>	<b>90.5</b>	<b>9.3</b>	<b>94.7</b>	<b>63.9</b>
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuanetepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
<b>Masaya</b>	<b>25.3</b>	<b>2.75</b>	<b>96.9</b>	<b>66.4</b>	<b>474.8</b>	<b>55.4</b>	<b>14.2</b>	<b>93.5</b>	<b>38.3</b>
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>Chontales</b>	<b>31.7</b>	<b>2.85</b>	<b>96.6</b>	<b>69.6</b>	<b>23.8</b>	<b>58.1</b>	<b>25.7</b>	<b>60.8</b>	<b>46.8</b>
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
<b>Granada</b>	<b>23.3</b>	<b>2.85</b>	<b>97.3</b>	<b>67.8</b>	<b>161.8</b>	<b>64.0</b>	<b>14.7</b>	<b>88.7</b>	<b>53.9</b>
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaimé	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
<b>Carazo</b>	<b>27.9</b>	<b>2.54</b>	<b>96.8</b>	<b>66.2</b>	<b>153.6</b>	<b>61.7</b>	<b>14.5</b>	<b>84.1</b>	<b>53.4</b>
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
<b>Rivas</b>	<b>27.4</b>	<b>2.55</b>	<b>101.2</b>	<b>66.5</b>	<b>72.3</b>	<b>47.4</b>	<b>14.8</b>	<b>83.9</b>	<b>38.4</b>
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
<b>Río San Juan</b>	<b>38.1</b>	<b>3.74</b>	<b>106.6</b>	<b>90.9</b>	<b>12.7</b>	<b>24.5</b>	<b>34.5</b>	<b>30.1</b>	<b>23.1</b>
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>R.A.A.N.</b>	<b>49.0</b>	<b>5.10</b>	<b>101.4</b>	<b>101.8</b>	<b>9.5</b>	<b>28.0</b>	<b>36.2</b>	<b>23.9</b>	<b>9.6</b>
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
<b>R.A.A.S.</b>	<b>49.0</b>	<b>3.91</b>	<b>101.2</b>	<b>92.1</b>	<b>11.2</b>	<b>36.9</b>	<b>36.3</b>	<b>35.1</b>	<b>15.0</b>
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río G.	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>2.94</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>97.2</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>71.8</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>20.5</b>
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanetepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanetepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanetepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanetepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanetepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altagracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jicaró	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jicaró	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

**CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>42.7</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>55.9</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>68.4</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>40.5</b>
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Diriomo	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Diriomo	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

**CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS, DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuanetepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuanetepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jícaro	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jícaro	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jícaro	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jícaro	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

**CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>5 457 207</b>	<b>5 529 758</b>	<b>5 603 240</b>	<b>5 677 239</b>	<b>5 751 345</b>	<b>5 825 140</b>
<b>Nueva Segovia</b>	<b>215 514</b>	<b>218 445</b>	<b>221 348</b>	<b>224 271</b>	<b>227 179</b>	<b>230 107</b>
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
<b>Jinotega</b>	<b>346 089</b>	<b>350 799</b>	<b>355 461</b>	<b>360 152</b>	<b>364 843</b>	<b>369 587</b>
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
<b>Madriz</b>	<b>137 915</b>	<b>139 592</b>	<b>141 446</b>	<b>143 154</b>	<b>144 849</b>	<b>146 552</b>
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
<b>Estelí</b>	<b>212 750</b>	<b>215 336</b>	<b>218 197</b>	<b>220 831</b>	<b>223 444</b>	<b>226 070</b>
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
<b>Chinandega</b>	<b>436 487</b>	<b>441 793</b>	<b>447 663</b>	<b>453 067</b>	<b>458 430</b>	<b>463 817</b>
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>León</b>	<b>380 548</b>	<b>385 173</b>	<b>390 292</b>	<b>395 002</b>	<b>399 677</b>	<b>404 373</b>
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
<b>Matagalpa</b>	<b>484 393</b>	<b>490 279</b>	<b>496 795</b>	<b>502 789</b>	<b>508 738</b>	<b>514 715</b>
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
<b>Boaco</b>	<b>158 331</b>	<b>160 257</b>	<b>162 386</b>	<b>164 347</b>	<b>166 294</b>	<b>168 250</b>
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
<b>Managua</b>	<b>1 325 491</b>	<b>1 343 666</b>	<b>1 361 523</b>	<b>1 379 947</b>	<b>1 398 344</b>	<b>1 415 559</b>
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
<b>MASAYA</b>	<b>307 379</b>	<b>311 252</b>	<b>315 390</b>	<b>319 341</b>	<b>323 271</b>	<b>327 226</b>
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmo	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>Chontales</b>	<b>166 552</b>	<b>170 647</b>	<b>172 914</b>	<b>177 512</b>	<b>182 483</b>	<b>187 980</b>
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
<b>Granada</b>	<b>179 868</b>	<b>182 056</b>	<b>184 475</b>	<b>186 703</b>	<b>188 915</b>	<b>191 137</b>
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
<b>Carazo</b>	<b>170 236</b>	<b>172 528</b>	<b>174 819</b>	<b>177 090</b>	<b>179 353</b>	<b>181 634</b>
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
<b>Rivas</b>	<b>166 643</b>	<b>168 667</b>	<b>170 911</b>	<b>172 972</b>	<b>175 018</b>	<b>177 073</b>
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
<b>Río San Juan</b>	<b>98 381</b>	<b>99 370</b>	<b>100 690</b>	<b>101 726</b>	<b>102 771</b>	<b>103 830</b>
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
<b>R.A.A.N.</b>	<b>334 934</b>	<b>339 730</b>	<b>344 243</b>	<b>349 083</b>	<b>353 936</b>	<b>358 852</b>
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>R.A.A.S.</b>	<b>335 696</b>	<b>340 168</b>	<b>344 687</b>	<b>349 252</b>	<b>353 800</b>	<b>358 380</b>
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.



**CONFIDENCIAL**

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

**REPÚBLICA DE NICARAGUA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)  
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005**



CPV-05-01

Boleta \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma \_\_\_\_\_ / / /  
 2 Municipio \_\_\_\_\_ / / /  
 3 Barrio / Comarca \_\_\_\_\_ / / /  
 4 Comunidad \_\_\_\_\_ / / /  
 5 Localidad \_\_\_\_\_ / / /

6 Área de supervisión \_\_\_\_\_ / / /  
 7 Segmento censal \_\_\_\_\_ / / /  
 8 Manzana \_\_\_\_\_ / / /  
 9 Vivienda \_\_\_\_\_ / / / / / / /  
 10 Número del hogar en la vivienda \_\_\_\_\_ / / /

11 Dirección exacta \_\_\_\_\_

**SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA**

**1 Tipo de vivienda**  
(Por observación)

- Particular**
- 01  Casa
  - 02  Quinta
  - 03  Apartamento
  - 04  Cuarto en cuartería
  - 05  Rancho o choza
  - 06  Vivienda improvisada
  - 07  Local usado como vivienda

- Colectiva**
- 08  Hotel
  - 09  Pensión / motel / hospedaje
  - 10  Casa de huéspedes
  - 11  Hospital / sanatorio / clínica
  - 12  Centro de rehabilitación
  - 13  Asilo
  - 14  Orfanato
  - 15  Institución religiosa / internado
  - 16  Cárcel o tutelar
  - 17  Base o instalación militar
  - 18  Otro
  - 19  Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

**2 Condición de ocupación**  
(Por observación)

- Vivienda ocupada**
- 01  Con moradores presentes
  - 02  Con moradores ausentes

- Vivienda desocupada**
- 03  En venta / alquiler
  - 04  Es de uso temporal
  - 05  En construcción
  - 06  En reparación
  - 07  Desocupada temporalmente
  - 08  Abandonada
  - 09  En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

**3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?**

- 01  Bloque de cemento o concreto
- 02  Piedra cantera
- 03  Concreto reforzado
- 04  Loseta de concreto
- 05  Paneles tipo covintec
- 06  Gypsum
- 07  Lámina tipo plycem / nicalit
- 08  Concreto y madera (minifalda)
- 09  Concreto y otro material
- 10  Ladrillo o bloque de barro
- 11  Adobe o taquezal
- 12  Madera
- 13  Zinc
- 14  Bambú / barul / caña / palma
- 15  Ripio o desecho
- 16  Otro

**4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?**

- 1  Zinc
- 2  Lámina de plycem / nicalit
- 3  Teja de barro / teja de cemento
- 4  Losa de concreto reforzado
- 5  Paja, palma y similares
- 6  Ripio o desecho
- 7  Otro

**5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?**

- 1  Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
- 2  Embaldosado / concreto
- 3  Ladrillo de barro
- 4  Madera (tambo)
- 5  Tierra
- 6  Otro

**6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:**

- 01  Luz eléctrica
- 02  Planta eléctrica o generador
- 03  Panel solar
- 04  Batería de automóvil
- 05  Gas Kerosén (candil)
- 06  Candela
- 07  Ocote
- 08  Otro
- 09  No tiene

**7 Esta vivienda se abastece de agua por:**

- 01  Tubería dentro de la vivienda
- 02  Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- 03  Puesto público
- 04  Pozo privado
- 05  Pozo público
- 06  Ojo de agua o manantial
- 07  Río / quebrada / arroyo
- 08  Camión / carreta / pipa
- 09  De otra vivienda / vecino / empresa
- 10  Otro

**8 Esta vivienda que ocupan es:**

- 1  Alquilada
- 2  Cedida
- 3  Pagándose / amortizándose
- 4  Prestada
- 5  Propia sin escritura
- 6  Propia con escritura
- 7  Otro

**9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:**

¿Qué distancia hay?

Kilómetros  /       Metros  /  /  /   
 Cuadras  /       Varas  /  /  /

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1  A pie
- 2  Bestia
- 3  Lancha / panga / bote
- 4  Canoa / cayuco
- 5  Carro / camioneta / jeep / bus / moto
- 6  Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días  /       Horas  /       Minutos  /

**10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?**

- 1  Sí
- 2  No

**11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?**

Total  /  /  /

**SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR**

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1  Excusado o letrina  
Inodoro que descarga en:
- 2  Tubería de aguas negras
- 3  Sumidero o pozo séptico
- 4  Río / quebrada
- 5  No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1  Sí 2  No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1  Sí 2  No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1  Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2  Leña
- 3  Carbón
- 4  Gas Kerosén
- 5  Electricidad
- 6  Otro
- 7  No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01  Se la lleva el camión de la basura
- 02  Basurero autorizado / contenedor
- 03  La queman
- 04  La entierran
- 05  Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06  Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07  Pagan para que la boten
- 08  Abono orgánico
- 09  Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- |                            | Sí                         | No                         |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora            | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio                      | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor                  | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora              | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico                    | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica          | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional      | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado         | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV       | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora                | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet                   | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- |                          | Sí                         | No                         |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo       | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta                | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia                   | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote    | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate                     | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1  Sí 2  No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1  Sí 2  No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1  Sí 2  No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1  Sí 2  No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1  Sí 2  No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1  Sí 2  No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1  Sí 2  No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1  Sí 2  No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad                                      | Monto                     |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal               | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal             | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual               | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual             | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral            | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral         | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral             | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual                 | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro                  | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde |                           |

### SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1  Sí → ¿Cuántas?

2  No → (Pase a Sección V)

*Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua*

Nº	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

*Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES*

### SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1  Sí → ¿Cuántas?

2  No → (Pase a Sección VI-A)

*No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos*

Nº	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					<i>Sólo para mujeres fallecidas de 12 a 54 años</i>
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

*Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES*



**SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS**

Persona N°

Nombre de la persona

**PARA TODAS LAS PERSONAS**

**1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?**

- 01  Jefe(a)
  - 02  Esposa(o) o compañera(o)
  - 03  Hijo(a)
  - 04  Hijastro(a)
  - 05  Nuera / yerno
  - 06  Nieto(a)
  - 07  Bisnieto(a)
  - 08  Madre / padre
  - 09  Abuelo(a)
  - 10  Suegra(o)
  - 11  Hermano(a)
  - 12  Otro pariente
  - 13  Sin parentesco
  - 14  Empleada(o) doméstica(o)
- 
- 15  Persona de vivienda colectiva
  - 16  Persona sin vivienda

**2 ¿[...] es varón o mujer?**

- 1  Varón
- 2  Mujer

**3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?**  
(Si es menor de 1 año anote 000)

**4 ¿En qué fecha nació [...]?**

Día   Mes   Año

**5 [...] actualmente está:**

- 1  Menor de 12 años
- 2  Unido(a) / juntado(a)
- 3  Casado(a)
- 4  Separado(a)
- 5  Divorciado(a)
- 6  Viudo(a)
- 7  Soltero(a)

**6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?**

- 1  Sí
- 2  No

**(Pase a pregunta 9)**

**7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:**

- 01  Rama
- 02  Garifuna
- 03  Mayangna-Sumu
- 04  Miskitu
- 05  Ulwa
- 06  Creole (Kriol)
- 07  Mestizo de la Costa Caribe
- 08  Xiu-Sutiava
- 09  Nahoa-Nicarao
- 10  Chorotega-Nahua-Mange
- 11  Cacaopera-Matagalpa
- 12  Otro
- 13  No sabe

**(Pase a preg. 9)**

**8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?**

- 1  Sí
- 2  No

**9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?**

- 1  Aquí, en este municipio → **(Pase a preg. 10)**
- 2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3  Otro país: \_\_\_\_\_

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

**(Pase a pregunta 11)**

COD.

**10 Este lugar era:**

- 1  Finca / caserío / comarca
- 2  Ciudad

**PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS**

**11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?**

- 1  Aquí, en este municipio → **(Pase a preg. 12)**
- 2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3  Otro país: \_\_\_\_\_

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

**(Pase a pregunta 13)**

COD.

**12 Este lugar era:**

- 1  Finca / caserío / comarca
- 2  Ciudad

**13 ¿A qué religión pertenece [...]?**

- 1  Ninguna
- 2  Católica
- 3  Evangélica
- 4  Morava
- 5  Testigos de Jehová
- 6  Judaísmo
- 7  Musulmán
- 8  Otra

**14 [...]Nombre...:**

- 1  Sabe leer y escribir
- 2  Sólo sabe leer
- 3  No sabe leer ni escribir

**15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?**

- 1  Sí
- 2  No

**16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?**

- | Grado o año                | Nivel            |
|----------------------------|------------------|
| 0 <input type="checkbox"/> | Ninguno          |
| 1 <input type="checkbox"/> | Preescolar       |
| 2 <input type="checkbox"/> | Primaria         |
| 3 <input type="checkbox"/> | Secundaria       |
| 4 <input type="checkbox"/> | Técnico básico   |
| 5 <input type="checkbox"/> | Técnico medio    |
| 6 <input type="checkbox"/> | Técnico superior |
| 7 <input type="checkbox"/> | Universitario    |

**(Pase a preg. 19)**

**17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?**

- 1  Sí
- 2  No

**18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

COD.

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1  Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2  Ya consiguió trabajo

3  Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4  Se cansó de buscar trabajo

5  No sabe donde buscar trabajo

6  No hay trabajo

7  Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1  Estudia solamente

2  Oficios o quehaceres del hogar

3  Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4  Es incapacitado(a) permanente

5  Es anciano(a)

6  Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1  Vender en un puesto fijo o ambulante

2  Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3  Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4  Ayudante o aprendiz

5  Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6  Otra actividad remunerada

7  Ninguna actividad remunerada

- Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32
- Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona
- Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1  Este municipio

2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3  Varios municipios

4  Otro país:

COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1  Temporal 2  Permanente

28 ¿Qué hizo / hacía [...] en su trabajo principal?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1  Empleado / obrero

2  Jornalero / peón

3  Trabajador sin pago

4  Patrón / empresario

5  Cuenta propia

6  Miembro de cooperativa

7  Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1  Sí 2  No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total  Varones  Mujeres

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total  Varones  Mujeres

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día  Mes  Año

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1  En un establecimiento de salud

2  En una casa particular

3  En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1  Sí 2  No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1  Sí 2  No

Nombre del Empadronador(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Entrevista: Día  Mes  Año   
 Nombre del Supervisor(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Revisión: Día  Mes  Año   
 Nombre del Codificador(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Codificación: Día  Mes  Año

## CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

**Delegado Departamental** *Martha Eugenia Suárez Sánchez*

**Auxiliar Técnico Departamental** *Nelson Echeverría*

<b>Municipio</b>	<b>Delegados Municipales</b>	<b>Auxiliares Técnicos Municipales</b>
<b>San José de los Remates</b>	<i>Eulalio Alfonso López S.</i>	<i>Joe Luis Aparicio Altamirano</i>
<b>Boaco</b>	<i>Humberto Mátuz Sobalwarro</i>	<i>Rodman Migdonio Cordero Laguna</i>
<b>Camoapa</b>	<i>Fanny Ayaletb Matus Sobalwarro</i>	<i>Orlando José Miranda Toledo</i>
<b>Santa Lucía</b>	<i>Johnny Bosco Álvarez Manzanarez</i>	<i>Pedro Antonio Morales Hernández</i>
<b>Teustepe</b>	<i>Zoraida Hurtado García</i>	<i>Juan Ramón Esteban Lovo</i>
<b>San Lorenzo</b>	<i>Johana Miranda Arróliga</i>	<i>Eding Noé Oporta Gómez</i>

**Técnico Nacional** *Marlon Alberto Sánchez Munguía*

